



**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES  
AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE  
NICARAGUENSE  
URACCAN**

**Tesis**

Aplicación del enfoque de género por las y los  
docentes de las carreras de Ingeniería  
Agroforestal y Administración de Empresas  
URACCAN Siuna. 2008.

Para optar al grado de:  
Máster en Docencia Universitaria

AUTORA: Carolina Blanco Marchena

TUTORA: MSc. Angélica Leonor Ruiz Calderón

**Siuna, RAAN Junio del 2009**

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES  
AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE  
NICARAGUENSE  
URACCAN**

**Tesis**

Aplicación del enfoque de género por las y los  
docentes de las carreras de Ingeniería  
Agroforestal y Administración de Empresas  
URACCAN Siuna. 2008.

Para optar al grado de:  
Máster en Docencia Universitaria

AUTORA: Carolina Blanco Marchena

TUTORA: MSc. Angélica Leonor Ruiz Calderón

**Siuna, RAAN Junio del 2009**

Dedico este trabajo de tesis a nuestro padre celestial que con su infinita bondad y misericordia me ha brindado la oportunidad de alcanzar un peldaño más en mi vida profesional.

A mi adorada y recordada Madre profesora Rosa Amelia Marchena Fernández (QPD), por traerme a este mundo, por su amor sin condiciones. Se que desde su morada estará orgullosa de este triunfo.

Con todo mi amor a mis hijas Jenny y Zurely, a mis hijos Michael, Byron, Dariel y Josué quienes mi inspiran para seguir adelante y que mi esfuerzo sea para ellos y ellas ejemplo de superación.

A mi querido esposo Byron Vigil Carrillo por su cariño y comprensión, por estar siempre a mi lado instándome a seguir desarrollándome.

A mis queridas hermanas Rosa y Obdulia que han jugado un papel fundamental en mi vida, por su apoyo incondicional en todo momento.

A mi querida suegra Profesora Albertina Carrillo Cruz y mi cuñada Glenda Vigil Carrillo, porque su apoyo siempre ha estado presente en todos los momentos difíciles.

## AGRADECIMIENTOS

Deseo agradecer en primer lugar a las autoridades de URACCAN, especialmente a las de nuestro Recinto URACCAN Las Minas, Ing. Bismarck Lee León, Vicerrector y Dra. Letisia Castillo Gómez Secretaria Académica por su buena gestión y apoyo para que esta maestría fuese una realidad y que hoy podamos estar en esta etapa de nuestra vida profesional, agradecerles su interés para que el profesorado de esta Alma Mater pudiera enriquecer sus conocimientos y compartirlos con sus estudiantes en la búsqueda de una educación de calidad.

Al organismo de Horizont3000 por su apoyo para el desarrollo de docentes de nuestro recinto URACCAN Las Minas, al Centro de Estudios e Información de la Mujer Multiétnica CEIMM, en especial a MSp Jacoba Dávila Molina por su gestión para financiar parte de mi tesis.

Con mucho cariño agradecer a mi amiga y tutora MSc. Leonor Ruiz Calderón por su valioso tiempo y dedicación para acompañarme en todo el proceso, no solo como tutora sino también como amiga.

Quiero también agradecer a las profesoras y los profesores que estuvieron con nosotras y nosotros en el transcurso de esta maestría compartiendo sus conocimientos y experiencias para modernizar nuestra labor docente, en especial a MSc. Julia Arguello Mendieta, Coordinadora de Investigación y Posgrado del Recinto URACCAN Las Minas por su diligente labor para que termináramos nuestra tesis.

Agradezco a mis compañeras y compañeros de curso por todo lo que compartimos en estos dos años, por el trabajo en equipo y por que fue bueno tener entre nosotros y nosotras a colegas del Recinto URACCAN Nueva Guinea y Bilwi.

Mi eterno agradecimiento al gremio docente y estudiantes que me brindaron su entrevista para poder finalizar mi trabajo de tesis.

**A TODOS Y TODAS ¡GRACIAS!**

## INDICE GENERAL

Dedicatoria.....	i
Agradecimientos.....	ii
Índice general.....	iii
Índice de anexos.....	iv
Resumen.....	v
Abstract.....	vii
1.- Introducción.....	1
2.- Objetivos.....	6
3.- Marco Teórico.....	7
3.1 Género y Educación.....	7
3.2 Teorías.....	13
Teorías Sociológicas.....	13
Teorías Psicológicas.....	15
Teorías Pedagógicas.....	16
Teorías de Género.....	22
3.3. Aplicación del Enfoque de Genero.....	28
3.4 Contribución desde las aulas de clases para una educación no sexista.....	42
3.5 El currículo oculto.....	52
4.- Metodología.....	58
5.- Resultados y Discusión.....	69
6.- Conclusiones y Recomendaciones.....	123
7.- Bibliografía.....	128
8.- Anexos.....	131

## INDICE DE ANEXOS

- Anexo 1:** Guía de entrevista a docentes de las carreras de Ingeniería Agroforestal y Administración de Empresas.
- Anexo 2:** Guía de entrevista a estudiantes de Ingeniería Agroforestal y Administración de Empresas.
- Anexo 3:** Guía de observación en el aula de clase
- Anexo 4:** Guía de observación fuera del aula de clase
- Anexo 5:** Guía de revisión documental
- Anexo 6:** Alumnos y alumnas del V año de administración de empresas.
- Anexo 7:** Alumnos y alumnas del V año desde otro ángulo destacándose la forma de organización en el aula de clases.

## RESUMEN

La sociedad actual está demandando día a día relaciones más equitativas entre mujeres y hombres para aprender a vivir y convivir en paz y armonía, dichas demandas pueden llegar a ser una realidad a través de la educación, no obstante, esta educación no debe ser la educación tradicional, sino mas bien, aquella que recoja e introduzca en su sistema educativo las particularidades y necesidades propias de hombres y mujeres como parte de esta sociedad.

Como trabajadora de una institución educativa que tiene como eje transversal el género me propuse la realización de este trabajo de tesis con el objetivo de conocer de qué manera el profesorado de la Universidad URACCAN Siuna aplica el género en el desarrollo de las clases, analizar su contribución desde la docencia para una educación no sexista y destacar aspectos del curriculum oculto que se acentúen en el desarrollo de las clases del profesorado.

Entre los principales hallazgos se considera que el aspecto de género está siendo aplicado en las aulas de



clases, de una manera muy superficial, como un compromiso institucional dando cumplimiento de manera muy somera al eje de transversalidad como es el género.

El uso incorrecto del lenguaje y el espacio son puntos relevantes que se visualizaron en este estudio, como práctica del sexismo en la educación. Ante esta situación, el profesorado está asumiendo cambios de actitud, además toman como estrategia diez a quince minutos para departir sobre la temática de género.

Los aspectos que se destacan en el curriculum oculto en el desarrollo de las clases son compartir sus experiencias, motivar a estudiantes a respetar a las demás personas, ser responsables, tener ética. Sin embargo, hay valores que se deben trabajar con mayor ahínco como formas de convivencia que nos permitan trabajar en pro del bien común, (sonreír, saludar, hacer favores, ser amable; habilidades para hacer amigos y amigas, reforzar a las demás personas, unirse a los juegos con otros y otras, ayudar, cooperar, lo cual no todos ni todas lo hacemos. Aunque las y los docentes hayan expresado compartir sus experiencias, motivar a estudiantes a respetar a las demás personas, ser responsables y tener ética.

Además, que los currículos de las carreras en estudio no tienen implícito la parte de género, así mismo los programas de asignaturas en sus orientaciones metodológicas no abordan la forma, maneras o estrategias en que se puede aplicar el género en el desarrollo del proceso de enseñanza.

Las principales recomendaciones: retomar las propuestas hechas por el gremio profesorado, como trabajar los indicadores de género, que en todos los programas de asignaturas este implícito el género y propuestas para la comunidad educativa en general, en el sentido de asumir e interiorizar el reto de una coeducación como un compromiso institucional pero más que todo personal.

Un aspecto metodológico a tomar en cuenta sería que desde los primeros años las y los docentes cultivemos en nuestros estudiantes la práctica de un lenguaje no sexista, así como organizar a los estudiantes en círculo o en U de forma intercalada para que haya una mejor socialización.

## **ABSTRAC**

The present-day society is demanding more fair relations between women and men to learn to live and to live together in peace and harmony day by day, the aforementioned requests can come to be a reality through education, nevertheless, this education should not be the traditional education, but rather, that one that gathers and brings the particularities and own men's needs into his educational system and women as part of this society.

Like an educational institution's worker that you have like y axis the kind I set myself the realization of this work of thesis for the sake of knowing how the professorship of the University URACCAN Siuna applies the kind in the development of the classes, analyzing your contribution from the teaching for an education not sexist and highlighting aspects of the occult curriculum that increase in the development of the classes of the academic staff.

Between the main findings it is considered that the aspect of kind is being diligent at the classrooms of classes, of a very superficial way, like an institutional commitment

giving fulfillment of very shallow way to transversalidad's axle as it is the kind.

The incorrect use of the language and high spots that were visualized in this study, like practice of the sexism in education are the space. Before this situation, the academic staff is assuming attitude changes, besides they take like strategy ten to fifteen minutes to converse on the subject matter of kind.

The aspects that stand out in the occult curriculum in the development of the classes are sharing their experiences, motivating students to to respect the the rest of the people, being responsible, having ethics. However, there are moral values that should operate themselves with bigger eagerness as you form of get-together that allow us working in behalf of the public interest, ( smiling, saying hello, doing favors, being kind; Abilities to get friends and girlfriends, strengthening the the rest of the people, joining the games with other ones and others, helping, cooperating, which not everybody neither everyone make it. Although the and the teachers had expressed sharing their experiences, motivating students to to respect the the rest of the people, being responsible and having ethics.

Besides, that the curriculums of the races under consideration do not have the part of kind implicitly, likewise the programs of subjects of study in their orientations the shape, manners or strategies in which the kind in the development of the tutorial process can be applicable do not approach metodológicas.

The main recommendations: Retaking the proposals done by the trade union academic staff, as working the indicators of kind, than in all the programs of subjects of study this implicit the kind and proposals for the educational community in general, in the sense of assuming and interiorizing the challenge of a coeducation like an institutional commitment but mainly staff.

An aspect metodológico to drink in serious account that from the tender age the and teachers develop in our students the practice of a language not sexist, as well as organizing the students in circle or in Or of intercalated shape in order that there is a better socialization.

## **1. INTRODUCCIÓN.**

El tema de género como categoría de análisis es un hecho que ha venido tomando auge en la sociedad y sobre todo en el ámbito educativo y que además necesita sustentarse desde una visión holística.

La aplicación del género en la educación permite reflexionar sobre la ideología que se transmite en los espacios educativos y que tiene que ver con comportamientos, actitudes y competencias desde la identidad de hombres y mujeres.

Las prácticas educativas en las aulas de clases tradicionalmente han apuntado a una educación sexista, inequitativa y aunque vemos con cierta esperanza un lento avance se necesita poner énfasis en esta temática, ya que aun en la actualidad los currículos implícitos de los niveles de escolaridad no abordan el tema de género con la importancia y vehemencia que deberían tener.

A nivel mundial hasta los años cincuenta aproximadamente hablar de género era un tabú dado que desde siglos atrás en las sociedades se mantenía un

patrón cultural de invisibilización de las mujeres, las cuales eran vistas como personas sin derecho a opinar, a decidir y sin derecho a participar en la vida pública.

Este patrón era reproducido en las escuelas dado que en ellas se enseñaba a las niñas a ser niñas, desde temprana edad se les introducía en el rol que la sociedad había impuesto para las mujeres (De Barbieri T. (s/f). citada por D'Angelo, 2003, p.58).

La igualdad de oportunidades en la educación para hombres y mujeres significa eliminar barreras y que las mujeres desarrollen su total potencial, garantizando los mismos recursos educativos para ambos sexos.

La Universidad URACCAN, nace en 1995 como una Institución Educativa de carácter comunitario teniendo como ejes transversales la autonomía, género e interculturalidad, ejes que la distinguen del resto de universidades del país, es la Universidad Intercultural de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe Nicaragüense, que contribuye a fortalecer la Autonomía Regional a través del acompañamiento de procesos de autogestión, unidad multiétnica y la

formación integral de mujeres y hombres costeños y costeñas que apuesta a una educación con equidad de género en todos sus niveles.

En la URACCAN el tema de género se ha abordado desde el año 1996 a través de diferentes capacitaciones a docentes y estudiantes con el objetivo de sensibilizar a la comunidad universitaria, en especial a sus docentes para que desarrollen sus clases aplicando el género.

En el 2007, el Centro de Estudios e Información de la Mujer Multiétnica (CEIMM) realizó una investigación sobre el enfoque de género e interculturalidad en el proceso de enseñanza - aprendizaje en la URACCAN Las Minas, parte de sus conclusiones fueron que existe un conocimiento sobre género e interculturalidad que de una u otra forma se ha venido aplicando en las aulas de clases. Sin embargo, hace falta una apropiación de estos enfoques tanto del personal docente como estudiantes.

No obstante, se considera necesario un estudio para profundizar y proponerse una educación no sexista desde el currículo mismo de la carrera y desde el currículo oculto.



La adecuada respuesta a las necesidades educativas del estudiantado exigen disponer de un proyecto educativo de centro compartido por toda la comunidad educativa, que asuma, tanto a nivel conceptual como metodológico y organizativo, la diversidad como factor inherente a todo grupo humano (Puhiera y Dubón, 2006: p.157).

A trece años de su apertura y dados los ejes que la cruzan en todo su quehacer educativo y comunitario, se hace necesario y oportuno conocer las prácticas educativas docentes en el aula de clases en la aplicación del género para conocer el aporte que la URACCAN hace en la búsqueda de una sociedad equitativa, en este sentido, es fundamental responder a las siguientes preguntas que son las que guiaron mi trabajo de investigación:

¿Cómo el profesorado de la URACCAN aplica el género en el desarrollo de las clases?, ¿Cuál es su contribución desde la docencia para una educación no sexista?, ¿Cuáles son los aspectos del currículo oculto que predominan en el desarrollo de las clases del claustro docente de URACCAN.

Para poder encontrar respuestas a estas preguntas, el estudio se guió con el paradigma cualitativo y el enfoque etnográfico utilizando las técnicas de la entrevista y la observación no participante así como la revisión documental.

Destacándose como principales resultados, que el profesorado aplica el género dando participación equitativa a hombres y mujeres, adoptando metodologías en las que se incluya a hombres y mujeres sin distinción, su contribución a una educación no sexista se da en el hecho que toman un tiempo de su clase para debatir temas de género con sus estudiantes y los aspectos del currículo oculto que sobresalen son compartir sus experiencias, motivar a estudiantes a respetar a las demás personas, a tener responsabilidad y ética.

## 2. OBJETIVOS.

### 2.1 General:

Describir la aplicación de género por docentes de las carreras de Ingeniería Agroforestal y Administración de Empresas URACCAN Siuna. 2008.

### 2.2 Específicos:

Referir la manera en que el profesorado aplica el género en las aulas de clases.

Analizar la contribución de docentes desde las aulas de clases para una educación no sexista.

Destacar los aspectos del currículo oculto que predominan en el desarrollo de las clases de profesores y profesoras.

### **3. MARCO TEÓRICO**

#### **Conceptualizaciones**

Algunos conceptos generales y específicos que fundamentaron esta investigación, se describen a continuación, los cuales consideré importantes para discernir aspectos relevantes que se destacaron en el transcurso de la misma.

#### **3.1. Género y Educación**

Hierro, G (1994) expresa, en este trabajo me voy a referir a la pedagogía como ciencia, identificada con la educación como ciencia, y a su relación con la perspectiva de género. Deseo proponer una idea de educación humanista, apropiada para el tiempo de crisis en que vivimos (p. 1).

Por educación se entiende como el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes con un fin ético. Así, la educación necesariamente nos convierte en mejores personas, a diferencia de la instrucción, la socialización, la masificación, el lavado de cerebro y otros procesos afines que no necesariamente tienen un contenido ético (Ibid).

El proceso educativo, para que en efecto lo sea, debe contar con la voluntad de la y el educando; por ello toda educación termina siendo autoeducación; siguiendo a Pablo Freyre, "nadie educa a nadie", todas las personas nos educamos a nosotras mismas en la comunidad, en un tiempo que se inicia cuando tenemos nuestra vida en nuestras manos y que termina con la muerte (Ibid).

La educación es un proceso que sólo se da entre humanos, por ello educación y humanismo van entrañablemente unidos (Ibid).

Las disciplinas que apoyan a la educación son: la ética, desde la filosofía, que es la filosofía de la educación; la sociología de la educación, que estudia los condicionantes sociales que afectan al proceso educativo; la psicología de la educación, que estudia las teorías del aprendizaje, y otras ciencias más (Ibid).

### **La perspectiva de género**

La perspectiva de género supone el análisis de las preocupaciones conceptuales temáticas y metodológicas que se derivan del concepto de género. En primer lugar, es necesario hacer la diferencia entre el sexo, que es un hecho biológico, y el género, que es un concepto que

connota una construcción social que se confiere a un cuerpo sexuado. En otras palabras, el género es la interpretación del significado social del hecho biológico de haber nacido hombre o mujer. Los sistemas de género suponen prácticas, símbolos, representaciones, normas morales y jerarquías de valores. Los estudios de género se ocupan de este ámbito de conocimiento, y en ese sentido el concepto de género es la herramienta heurística central para desentrañar la diferencia entre sexo y género. El primero como fenómeno natural y el segundo como condicionamiento cultural (Ibid, p 2).

### **La educación humanista**

Históricamente se han dado dos formas de concebir la educación para las mujeres y los hombres: la tradicional, que hace énfasis en la obediencia a los patrones acostumbrados de identidad del género, y la llamada educación activa o nueva. En el caso de los sujetos femeninos la identidad tradicional del género está centrada en el matrimonio, la maternidad y el cuidado infantil, mientras que para el masculino en el trabajo, el éxito y la competencia. La educación nueva o activa surge de una preocupación por el ser del educando, por seguir sus necesidades e intereses, más allá de las formas

acostumbradas de ser y actuar que propone la tradición (Ibid).

La educación de las mujeres es un problema que apenas, las mismas mujeres, han comenzado a investigar. Tradicionalmente -fuera de algunos ejemplos aislados- se pensaba que bastaba con seguir "el instinto femenino", puesto que las mujeres, en forma "natural", saben ser madres, esposas y amas de casa. Es hasta este fin de siglo que la psicología y la sociología han iluminado acerca de las diferencias -no sólo de género- de la llamada "conducta instintiva"(Ibid).

### **Humanismo y feminismo**

La forma nueva de humanismo que surge a partir de la perspectiva de género que apuntamos arriba es uno que no asimila lo humano únicamente al ser masculino, el hombre; es decir, no considera "lo humano" como la representación del género masculino (civilizado, blanco, cristiano). Se trata de un humanismo de la igualdad que considera lo humano como lo propio de ambos géneros; que comprende la realidad humana en forma binaria, si bien ser hombre significa no ser mujer y viceversa; sin embargo, la paradoja apunta que el ser más parecido al

hombre es precisamente la mujer. Esta nueva visión del humanismo surge naturalmente de relacionar el concepto de género con el de humanismo, lo cual nos permite afirmar que el feminismo es un humanismo parafraseando a J.P. Sartre (Ibid).

La Educación es un proceso en tanto considera a las personas como sujetas de transformación cualitativa, es decir, provoca en ellas un tránsito de un punto a otro dentro de su desarrollo o maduración (Bolaños y Molina, 2005: p. 17).

Vale señalar que la educación es, a la vez, un proceso individual y social. Esto es, como proceso se orienta al logro de transformaciones individuales o personales y sociales. Sin duda la función individual y la social que asume la educación no deben ser visualizadas como dos facetas separadas; por el contrario, son dos aspectos que se relacionan de manera estrecha y constante (Ibid).

La educación puede ser vista desde algunas concepciones, a como plantea (García, 2003, p. 4): La concepción del ser humano se concibe como un ser social, que desarrolla las potencialidades individuales y



sociales en su interacción con otros seres humanos y su entorno, donde comparte de manera crítica, analítica y solidaria sus necesidades, intereses y sus aspiraciones, para el bien común de una sociedad de paz, libertad, democracia y respeto a la diversidad cultural. (Citado por López, L. 2007: 8).

La sociedad es otra concepción de la educación y es entendida como el conjunto dinámico de seres humanos, hombres y mujeres, actores y actoras de su propia historia, que trabajan para un bien común, que conlleve al mejoramiento de la calidad de vida y fortalecimiento de los valores; donde se promueve la participación democrática de manera consciente y pluralista, así como la tolerancia, la justicia, la comprensión, la creatividad y protección del medio ambiente. El núcleo de la sociedad es la familia (Ibid).

Bolaños G. y Molina Z. (2005) expresan: En cuanto a la faceta social de la educación, debe partirse del hecho de que no se puede hablar de educación a espaldas de la sociedad, pues los nexos que las unen son muy estrechos. En este sentido, se afirma que no hay sociedad sin educación ni educación sin sociedad. En efecto la

educación es una función social y se desarrolla en el seno de la sociedad valiéndose de elementos tales como los padres y madres, profesores y profesoras, los medios de comunicación, las escuelas etc. excluyendo la autoeducación, la educación se realiza siempre en el medio social (p. 17).

Otro concepto importante en educación es el de cultura, como el conjunto de formas de conductas adquiridas por la sociedad a través de las generaciones, las cuales se comparten y se modifican en su desarrollo histórico. Es producto de la manifestación social del ser humano, refleja los conocimientos, valores, modo de pensar, costumbres y tradiciones que nos identifican como nación. Es también un acervo de valores científicos, morales y espirituales que legamos a quienes nos sustituyen (Ibid., p.9).

### **3.2 Teorías Sociológicas**

Desde la teoría sociológica, Maciones y Plummer, (1999) conciben la educación como la institución social que permite la transmisión de conocimientos, cualificaciones laborales, normas y valores culturales y plantean los principales enfoques sociológicos que estudian lo que sucede en el ámbito educativo (p.506).

“...empleando la teoría del Interaccionismo simbólico y la observación participante. Las investigadoras y los investigadores que siguen esta línea han recogido las perspectivas de profesoras, profesores y estudiantes sobre lo que ocurre dentro de las aulas de clases, los procesos por los que se construyen y negocian las clases, las culturas que emergen dentro del aula, y por último, el impacto de los distintos tipos de estratificación (de género, de clase y de etnia) en las interacciones de estudiantes que forman parte del proceso educativo” (Ibid..., p.511).

Un segundo enfoque planteado por MacLionis y Plummer (1999) es el Funcionalista, y argumentan que:

“...el mismo subraya el modo en que la educación contribuye al buen funcionamiento y a la estabilidad social. De acuerdo con esta perspectiva la educación juega un papel clave en el proceso de socialización y sirve de puente entre las generaciones. Este papel clave de la educación se manifiesta en distintas vertientes. En primer lugar la educación sirve como transmisora de valores culturales.

Sin embargo, los sistemas educativos no solo transmiten cultura, sino que también la crean, desde las escuelas se estimula la curiosidad intelectual y el análisis crítico que con posterioridad contribuyen a cambiar la sociedad y el mundo, la educación cumple también una función social

de homogenización esta es importante sobre todo en aquellos países en los que existe una marcada diversidad cultural” (Ibid..., p.512).

### **Teorías Psicológicas**

Para poder entender y atender a la sociedad desde la educación, es necesario estudiarla desde la Psicología, por lo tanto expongo algunos planteamientos que consideré relevantes para mi estudio.

Duarte, E. (2006). Expresó:

“La categoría educación como categoría científica ha evolucionado con el desarrollo de la sociedad y hoy en día (educación) tiene una serie de acepciones las que son válidas para entender con mayores dimensiones el fenómeno educativo.

También concibe la educación como una categoría científica y destaca las siguientes acepciones:

“Educación en un sentido amplio significa la dirección del desarrollo de la personalidad hacia un determinado fin social: el desarrollo espiritual y la preparación para la vida y el trabajo en sociedad. Otra definición de educación en sentido amplio expresa; la influencia del medio, de las condiciones, las situaciones sociales, el régimen social, toda la vida sobre las personas (p. 5-6).

“Educación en un sentido estricto, se refiere al trabajo organizado de la escuela para formar convicciones, actitudes, rasgos morales y del carácter, ideales, gustos estéticos y formas de conducta, es un proceso que se realiza de forma organizada y sistemática dentro del proceso de enseñanza que comprende: La formación de la conducta y la actitud para la vida, la formación de los puntos de vista y convicciones, la formación de las cualidades morales (Ibíd., p.6.)

### **Teorías Pedagógicas**

Analizando las diferentes corrientes pedagógicas que han incidido en el ámbito educativo puedo comentar que no se concibe la educación sin una teoría pedagógica que responda de manera práctica a las necesidades de aprendizaje de las y los estudiantes.

Al respecto Juan Amos Comenius citado por Puhiera y Dubon (2006) planteaba que:

“ Las personas pueden alcanzarlo todo dirigidas por la naturaleza y que eran la unidad armoniosa entre cuerpo y alma, consideraba así mismo que la escuela debía ser un taller de humanismo”, que la autodirección del alumnado se alcanza mediante la educación moral y que la valentía es una virtud que incluye rasgos como el dominio de sí mismo, la resistencia, la disposición para prestar una ayuda cuando el

momento y las circunstancias lo exijan, y el cumplimiento del deber.

Su teoría pedagógica postula que las maestras y los maestros de las academias deben tener sabiduría y erudición y deben saber comunicar a las y los demás su sabiduría (p.37).

A su vez Juan Jacobo Rousseau consideraba que la educación se logra a partir de tres fuentes: La naturaleza, las personas que nos rodean y las cosas, la educación de la naturaleza se realiza mediante el desarrollo interior de las capacidades humanas y de los órganos de los sentidos; la educación por las personas tiene lugar cuando se les enseña a utilizar esas capacidades y órganos.

Finalmente la educación por las cosas está dada por la experiencia individual que las personas adquieren de las cosas que las rodean las cuales influyen en ellas, manifestaba que cuando estas tres fuentes o factores actúen coordinadamente en una misma dirección existirá una educación correcta.

No obstante, y pese a que la teoría pedagógica de Rousseau jugó un importante papel históricamente progresista fue uno de los que expresaba o pensaba que la educación para hombres y mujeres debía ser diferente, manifestaba que ella (la mujer) debía ser educada para la casa.

El patrimonio de la mujer es la adaptación a la opinión de los demás, consideraba que las mujeres fueron creadas para la obediencia y que no era necesario que desarrollaran ninguna actividad intelectual, no así el hombre que debía prepararse en todas las disciplinas a las que pudiera acceder (Ibid., p.58).

Por otro lado, el pensamiento pedagógico de Juan Antonio Condorcet, proclama mediante un proyecto que:

“La educación del pueblo es una obligación del estado con respecto a todos los ciudadanos sin excepción, que la educación debe ser general y gratuita en todos los niveles escolares, igual para la juventud de ambos sexos, en este proyecto hay ideas muy progresistas; se defiende la escuela para la vida y se reconoce la igualdad de la mujer y el hombre en el campo de la educación (Ibid, p.71).

Al respecto Puhiera y Dubón (2006), citando a Orozco plantean:

“A partir de diferentes conceptos y problemas es posible constatar que ellos dan lugar a diferentes teorías pedagógicas elaboradas desde diferentes sistemas de presupuesto, esto explica porque el concepto de educación y la forma como este procede no está fijado de una vez para siempre, ni se puede definir al capricho”.

Lo que designemos como educación depende de llegar a un acuerdo entre quienes estamos comprometidos y comprometidas con la empresa de educar para llegar a elaborar esbozos teóricos que ordenen las ideas y orienten las prácticas educativas de las instituciones (p.12)

Partimos por lo tanto, de un concepto de educación empleado en el lenguaje y que refleja el uso popular de la palabra, una definición que incluya los matices del lenguaje ordinario lleva a considerarla como la acción con la cual los mayores (educadores y educadoras), ayudan al niño y a la niña, joven o adulto (educando), a dirigir su propia vida, en el marco de ciertas representaciones culturales (contenidos de la educación), mediante ciertos



procedimientos, (organización, métodos y medios), con miras a lograr una transformación (efectos de la educación), en el contexto de determinados condicionamientos sociales (Ibíd., p.12,13).

A partir de esta definición directriz de educación, la pedagogía puede entonces ser concebida como saber que se ocupa de los problemas de la formación y de los fines que han de orientarla, la iniciación crítica en la cultura (currículo); los medios y métodos de la educación (didáctica); los efectos esperados de la formación (evaluación); las condiciones de orden legal, político y social que influyen en la educación, la misión del maestro y de la maestra y la fuente de legitimación de su actuación (educando) (Ibíd).

Vemos pues, que la metodología que utilizemos es de gran importancia y relevancia, puesto que de ella depende que podamos incidir en transformar sociedades a través y por medio de los discentes.

Ante esta reflexión Puhiera y Dubon (2006) citando a Rousseau: él manifestaba que en la educación natural las niñas y los niños deben educarse de acuerdo a su naturaleza.

Lo que significa que en la educación es necesario tener en cuenta la naturaleza y particularidades de niñas y niños, y que además en una relación muy estrecha con la educación natural se debe tomar en cuenta la educación libre que exige respetar la personalidad de cada ser humano y tener en cuenta sus intereses y deseos, la base esencial de su concepción esta en el hecho de que el exigía que se tuvieran en cuenta las particularidades de cada persona (p.58).

Puhiera y Dubon (2006) citando a Comenius quien a su vez le da un carácter sensualista en el que destaca el conocimiento del mundo real sobre la base de la percepción directa, el realismo y los principios intuitivos, para él, no hay nada en el intelecto que no haya existido con anterioridad en las sensaciones, planteaba que el estudio no comenzara por la explicación verbal de las cosas sino por la observación concreta de esas cosas, se debe observar en la realidad directamente lo que sea posible (p.37).

En caso de imposibilidad deben emplearse láminas, modelos y dibujos, para él, la regla de oro de la didáctica es la siguiente: lo que se ve que sea percibido mediante la

vista; lo que se oye mediante el oído; lo que tenga olor mediante el olfato; lo que tenga sabor mediante el sentido del gusto; lo que pueda tocarse mediante el sentido del tacto (Ibid.,p.42).

### **Teorías de Género**

Lagarde (1990, p.15), citada por Ruiz L (2006) refiere:

“El género se refiere a las construcciones culturales y subjetivas asociadas al ser mujer o ser varón que se manifiesta en una valoración desigual en relaciones de dominio/subordinación y en la diferencia en cuanto al acceso y el control de recursos que suponen desventaja en todos los ámbitos para las mujeres”.

La categoría de género permite analizar las condiciones sociales por las cuales las mujeres quedan relegadas a posiciones de desventaja y subordinación, se encarga de analizar la forma en que ser hombre o mujer se traduce en un acceso desigual a los recursos básicos de educación, salud, oportunidades laborales y espacios de toma de decisiones.

Su utilización en los programas y políticas pretende superar el rezago histórico que enfrentan las mujeres para alcanzar niveles de bienestar que les permita acceder al ejercicio pleno de sus derechos, incluyendo el derecho a vivir en un ambiente exento de violencia y el derecho a gozar de una imagen digna, se pretende con ello, promover relaciones de equidad entre varones y mujeres basado en un elemental principio de justicia social” (p.22 y 23).

Al respecto D’Angelo (2003), refiere la existencia de modelos culturales de género:

Se transmiten por medio de diversas estructuras sociales e ideológicas: La familia, el sistema educativo, la iglesia, la comunidad, el estado (instituciones leyes), los medios, el lenguaje, el arte, las ideologías del amor (Ibíd., p.29).

La igualdad de oportunidades en la educación para hombres y mujeres significa eliminar las barreras que impiden a las mujeres desarrollar su total potencial, garantizando lo mismos recursos educativos para ambos sexos (Ibíd., p.48).

Sin embargo, este enfoque se ha verificado insuficiente ya que el mismo tratamiento puede producir resultados desiguales dado que las barreras no se encuentran solo a nivel de la escuela sino en la sociedad en general, y porque no se trata solo de cambios de condiciones objetivas, sino tienen que ver con la subjetividad (Ibíd).

La socialización anterior asegura que los sexos tengan intereses y competencias diferenciadas. Por otro lado, no es suficiente animar a las jóvenes y a los jóvenes a asumir roles no tradicionales, ya que existe una estructura de poder y de subordinación donde se entrelazan el sexo, la clase, la etnia, etc (Ibíd).

Dávila J y Montoya, L (2007) citando a Chávez A, quien a su vez cita a Díaz (1999).

“El género es una construcción socio-cultural que asigna determinados comportamientos a hombres y a mujeres y que los diferencia en términos de papeles y actividades que desarrollan en la sociedad, esta diferenciación que establece lo femenino y lo masculino, a la vez, va fortaleciendo jerarquías, entre unos y otras, es decir va estableciendo relaciones de poder y situaciones de inequidad entre ellos y ellas (p. 7).

“La identidad genérica se construye desde la concepción, el ser humano al relacionarse con su cultura aprende conductas que son de origen social para luego internalizarlas. En la apropiación de la cultura las personas construyen su identidad en las relaciones sociales, en la comunicación e interacción con los otros y las otras”.

En consecuencia, es esencial develar y analizar las relaciones de poder que se generan en los contextos escolares para tomar conciencia de las identidades y subjetividades que se construyen en las interacciones del salón de clase (Ibíd).

### **Género**

Género es una segunda categoría relevante para el desarrollo de mi tema de investigación dado que mi interés principal es describir la aplicación del género en las aulas de clases. Por lo cual algunos aspectos de la teoría de género que tendré muy en cuenta son los siguientes: Género es una construcción social que tiene carácter histórico, cultural e ideológico, es visto como un ordenador social basado en un sistema de poder entre hombres y mujeres el cual define la identidad personal, subjetiva y social. (D'Angelo, A. 2007 p.16).

Dentro de las dimensiones de la categoría de género se mencionan la dimensión Social, la Histórica, la Cultural e Ideológica, la Política y la Subjetiva (Ibíd.,p.16).

Puesto que algunas de estas categorías engloban aspectos significativos en mi investigación considere pertinente resaltar la definición de cada una de ellas y que D'Angelo expuso así: "La dimensión social es la organización de la sociedad basada en la división sexual del trabajo, es un sistema de poder entre los géneros que abarca la condición de género como el conjunto de roles, funciones y actividades asignadas a hombres y mujeres por la sociedad, y la posición de género que es la posición de poder diferente que ocupan hombres y mujeres de acuerdo a su género. Es importante, sin embargo, tener presente que las diferencias sexuales son las bases biológicas sobre las que se sienta la construcción social del género y que la estructuración de género a nivel social es tan fuerte que se considera natural" (Ibíd..., p.17).

Las relaciones de género cambian en las diferentes épocas históricas y modelos socioculturales. Asimismo en un mismo país vienen cambiando de acuerdo a los cambios de la sociedad.

La dimensión política de la identidad. La identidad es una categoría social relacionada al surgimiento de grupos y movimientos sociales que se identifican entre sí en base a características comunes como la etnia, la clase social y el género y que reivindican derechos para su grupo. La categoría de la identidad por lo tanto se relaciona al reconocimiento y asunción por parte de estos grupos de la conciencia de ser portadores de derechos.

Se relaciona con el desarrollo del movimiento de mujeres que piden ser reconocidas como sujetas de derechos, a la par del hombre el tema de la ciudadanía de las mujeres y todos los temas relativos a los derechos de las mujeres tienen su base en la estructuración y el reconocimiento de la identidad colectiva, como fuente de derechos (Ibíd., p.19).

La dimensión subjetiva de la identidad, según el postestructuralismo en lugar de una identidad estable las personas tienen subjetividades que fluctúan de acuerdo con la posición dentro de una red de relaciones sociales y el acceso a razonamientos particulares. Estas subjetividades están influidas por el género las mujeres poseen múltiples subjetividades basadas en la etnia, la



clase, la edad, la orientación sexual, la religión etc. El postestructuralismo, enfatizando en las múltiples subjetividades y nociones de feminidad.

Rechaza la visión simplista de considerar a las mujeres todas iguales y todas subordinadas. El reconocimiento de las múltiples subjetividades permite superar la concepción de los "modelos de género" como dos modelos contrapuestos y antagónicos. Hay múltiples subjetividades y es importante reconocer las diferencias y valorarlas como tales sin compararlas respecto a un modelo de género único, socialmente legitimado (Ibíd).

### **3.3 Aplicación del género.**

Un primer enfoque del estudio de la educación que considero de gran relevancia en esta investigación se centra en lo que ocurre dentro de las mismas aulas de clases.

Weitzman et. al...1972), citado por Macionis, J y Plummer, K (1999) expresan:

[.....] Cuando los niños y las niñas alcanzan la edad escolar, sus lecturas fomentan aun más las distinciones de género. Hace solo una generación lo habitual era que los libros infantiles se centraran principalmente en personajes masculinos que a menudo aparecían en las ilustraciones y daban título a las narraciones (p.349).

Este análisis de Maciones y Plummer es relevante en el desarrollo de mi investigación ya que me permite establecer una relación entre generaciones y sistemas educativos para deducir hasta qué punto se ha avanzado en una correcta interpretación y aplicación de estas categorías y se sustenta en el siguiente planteamiento:

“Por lo general estos cuentos situaban a los niños en el centro de la acción, al tiempo que las niñas,-normalmente guapas- figuraban como meras observadoras pasivas, limitándose a apoyar a los personajes masculinos. En los últimos años, la mayor conciencia entre autores, editores, profesores y profesoras sobre los efectos dañinos de los estereotipos de género, ha conducido a algunos cambios.

En este sentido los libros infantiles de hoy aparecen más equilibrados de sus personajes masculinos y femeninos.

No obstante, en la educación primaria y secundaria el contenido curricular sigue fomentando los modelos de género, Por ejemplo, durante mucho tiempo, los colegios para chicas daban formación en mecanografía y tareas del hogar. Por el contrario, los cursos de formación en carpintería o mecánica eran atendidos mayoritariamente por chicos. Pero incluso fuera del colegio, otros elementos como las revistas para chicos y chicas refuerzan las nociones de la masculinidad y feminidad” (Ibíd).

Aunque se dice que en la actualidad se han logrado avances significativos en el ámbito educativo en relación al género, Maciones y Plummer exponen;

“En la Universidad, los modelos continúan de forma que los hombres y las mujeres tienden a estudiar carreras distintas. Los hombres están desproporcionalmente representados en las ciencias naturales, la física, la química, la biología y las matemáticas. Las mujeres se concentran en las humanidades, las bellas artes (la pintura, la música, la danza y el teatro), la pedagogía y las ciencias sociales (como la antropología y la sociología).

“Las nuevas ramas de estudio también suelen presentar sesgo de género. La informática, por ejemplo, con su formación en ingeniería, lógica y matemáticas, abstracta, atrae predominantemente a hombres, mientras que los estudios especializados en cuestiones de género atraen más a las mujeres” (Ibíd).

Tradicionalmente en casi todas las sociedades del mundo se consideraba que la educación de los hombres era más importante que la de las mujeres. En las sociedades occidentales esas diferencias han tendido a desaparecer aunque sigue existiendo un cierto sesgo educativo de género en la medida en que hombres y mujeres no están igualmente representados y representadas por materias.

En nuestros días, las mujeres predominan en áreas tales como literatura o historia, mientras que hay más hombres que estudian matemáticas o ingenierías, por tanto, la educación es en parte responsable de que las mujeres estén infrarrepresentadas en algunas de las profesiones más prestigiosas (Ibid., p.515).

Fue durante los años setenta cuando la sociología comenzó a estudiar las desventajas que sufrían las

mujeres en el sistema educativo. Rosemary Deem, (1980) demostró que en el pasado la educación de las mujeres se había centrado casi exclusivamente en prepararlas para desempeñar el papel de madres de familia.

Dale Spender, (1982) estudio los sesgos de género que existían en el currículo académico y Sue Sharpe, (1995) el modo en el que el sistema educativo empuja a las mujeres a estudiar determinadas materias y no otras. La consecuencia de todas estas experiencias es por lo que en general las mujeres han tenido una menor autoestima y confianza en su propia capacidad intelectual que los hombres (bíd).

En los últimos años, sin embargo, parece que las chicas obtienen mejores resultados que los chicos. Esto es consecuencia, al menos en parte, de ciertos cambios en las políticas educativas. En Gran Bretaña, por ejemplo, el nuevo currículo nacional obliga a los chicos a estudiar como mínimo un idioma, y las chicas, una asignatura de ciencias (Ibíd, p.515).

Por otra parte, la mayor parte de los colegios y universidades en la actualidad siguen una política de

igualdad de oportunidades. En la década de los noventa la educación de las mujeres ha estado menos orientada hacia la familia y más hacia el empleo. No obstante, y aunque en algunos de estos aspectos los sistemas educativos hayan mejorado, las mujeres siguen estando en una situación de clara desventaja.

En Gran Bretaña, por ejemplo, solo un 8% de profesores universitarios son mujeres. Además las mujeres por lo general, ganan menos que los hombres en las profesiones relacionadas con la educación. *Ibíd.*

### **Co-educación.**

Es prioritario que el profesorado de la educación superior asuma una posición abierta al cambio, lo cual implica cambios de actitud frente a los nuevos retos de la educación, de tradicionalismos en cuanto a metodologías que les permita desarrollar sus clases aplicando el género, se habla entonces, de la necesidad de co-educarnos.

Puhiera y Dubón (2006), manifiestan que el tratamiento de las diferencias de género en la educación ha sido objeto de cambios radicales en los últimos tiempos paralelamente al desarrollo del principio de igualdad de

oportunidades con respecto a las mujeres. La coeducación es una manifestación expresa de esa igualdad (p.163).

Sin duda se ha recorrido ya un largo trecho en el camino de igualdad de derechos de ambos géneros en la sociedad, aunque aun se pueden identificar residuos de la preponderancia masculina ejercida durante siglos, hay unanimidad en señalar que a ello ha contribuido decididamente la progresiva concienciación femenina, la regulación de la natalidad, la incorporación de la mujer al mundo laboral, el reconocimiento legal de la igualdad de la mujer, su acceso a todos los niveles de la enseñanza y a todo se añade la generalización de la coeducación (Ibid, p.165).

La coeducación ha sido la expresión manifiesta del deseo de promover la igualdad de los géneros ante la vida social partiendo del principio que la formación en contacto favorece el mutuo conocimiento y respeto, evitándose así posibles discriminaciones posteriores.

Pero aun en nuestro contexto de países industrializados y democráticos la coeducación no es una realidad universal

y periódicamente se produce la polémica sobre sus ventajas e inconvenientes.

Aunque en el fondo siempre subyacen las razones ideológicas o morales, los defensores de la separación de niños y niñas en la escuela suelen argumentar que la aceleración en la maduración y las características psicológicas femeninas se ven perjudicadas por la coeducación porque el sistema se adapta entonces a las menores posibilidades académicas de los varones de igual edad (Ibíd..., p166).

Puhiera y Dubon (2006, p.27) citan a (Ferrandez y Sarramona, 1980, p.188). En defensa de la coeducación hay que argumentar que la escuela ha de preparar para la vida social viviendo al máximo posible tal realidad social. Más hoy cuando las relaciones sociales fuera de la escuela son más limitadas que antaño- especialmente en las grandes ciudades- las familias han reducido drásticamente el número de sus miembros.

El hecho de compartir durante la infancia y la adolescencia actividades escolares y las extraescolares derivadas de las anteriores permite alcanzar los objetivos pedagógicos siguientes:



- Conocimiento del propio yo y como consecuencia aceptación del propio sexo como parte de la propia personalidad.
- Conocimiento de los demás, descubriendo y comprendiendo las características propias del otro género.
- Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en el conocimiento y aceptación de sí mismo y del otro.
- Modificación de los estereotipos que han mantenido la discriminación basada en el género (Ibid).

El logro de tales objetivos demanda una intervención pedagógica consciente que supere la “educación mixta” o simple coincidencia de personas de ambos géneros en un mismo local escolar, lo cual acontecía cuando se reunían por simples razones económicas en pequeñas poblaciones. Así lo expresa Asensio (1986).

“La verdadera coeducación no puede quedar reducida a la esperanza de los resultados que se deriven de la simple convivencia entre niños y niñas durante el periodo escolar, sino que ha de perseguir, de forma activa, la adquisición por parte de aquellos de los elementos interpretativos y las actitudes a partir de las cuales se pueden superar las mutuas

incomprensiones y asumir su realidad sexual como personas con igualdad de derechos dentro de una comunidad" (Ibid, p.166, 167).

Plantearse una estrategia de cambio hacia la coeducación requiere disponer de alguna idea aproximada sobre qué tipo de escuela se pretende alcanzar y de cuáles son los medios para poder alcanzarla.

Sin embargo, dicho esto se plantean preguntas inmediatas a las que no es fácil darles respuestas: ¿Qué se entiende por igualdad?, ¿Se pretende conseguir igualdad de acceso o igualdad de resultados? ¿Sobre qué grupo sexual se quiere intervenir, solamente sobre las niñas o sobre ambos? ¿Qué es una escuela coeducativa? ¿Cuándo podemos asegurar que nuestra escuela lo es? ¿Que tipo de estrategias podemos desarrollar para evitar el sexismo en el aula? (Bonaf, X. y Tomè, A. 1997 P.17).

Debemos tener en cuenta que existen tres modelos de escuelas; El modelo de escuela separada que corresponde a un modelo pasado con una clara delimitación institucional de los roles sexuales. El modelo de escuela mixta que corresponde a nuestro modelo actual en la que existe igualdad formal en todos los

aspectos, aunque no igualdad real, finalmente el modelo de escuela coeducativa representa un tipo ideal de escuela sin desigualdad y que valore las diferencias. (Ibíd).

Ante esta situación, debemos partir de unas conceptualizaciones básicas que permitan tratar a mujeres y hombres por igual en las aulas escolares. Cuando hablamos de igualdad queremos decir que todas las personas tienen que tener la oportunidad de vivir, hacer cosas y ser tratados por igual, que todas las personas tienen derecho a que las demás respeten sus creencias y modos de vida; que todas las personas tienen derecho a la libertad y a la felicidad, pero no quiere decir que todas las personas sean iguales.

El principio de igualdad no entorpece la individualidad. Cada individuo es diferente y debe poder manifestarse. Para ello es necesario que respete a las demás personas y ser respetado por ellos y ellas. A menudo se habla de igualdad entre mujeres y hombres. Esto quiere decir que las condiciones de vida han de ser iguales y que ambos sexos han de tener igualdad de oportunidades en la vida social, en el mercado de trabajo, en los estudios y en la casa.

La educación no sexista no debe ser tarea de unos pocos sino la responsabilidad de toda la comunidad. Una escuela que crezca con las raíces puestas en el medio en que vive y la vista en la utopía puede, eso sí, colaborar en la gran tarea de conseguir una sociedad más justa y menos violenta en la que todos y todas podamos ser más felices.

En este sentido me parece muy oportuno el planteamiento de González C. (2006) cuando expresa, por todo lo dicho anteriormente, abogamos por la coeducación como un proceso intencionado de intervención a través del cual se potencia el desarrollo de niños y niñas partiendo de la realidad de dos sexos diferentes y encaminada hacia un desarrollo personal y una construcción social comunes y no enfrentadas.

Supone la coexistencia de actitudes y valores tradicionalmente considerados como de hombres y mujeres de tal forma que puedan ser aceptados y asumidos por personas de cualquier sexo. Va encaminada al desarrollo completo de la personalidad sin las barreras de género, corrigiendo el sexismo cultural e ideológico y la desigualdad social de la mujer.

No niega la existencia de rasgos que determinan lo “masculino” y lo “femenino”, sino que trata de desentramar los componentes sociales, antropológicos, históricos, etc., para tenerlos en cuenta pero no para inculcarlos de una forma dogmática y apriorística.

Supone una educación integral, y por lo tanto integradora, del mundo y la experiencia de las mujeres. Cuestiona las formas de conocimiento socialmente dominantes. Requiere la práctica de lenguajes diversos abiertos a la comunicación interpersonal. Supone y exige la atención sobre los procesos evolutivos de la afectividad y la sexualidad de alumnos y alumnas.

Lo expuesto anteriormente nos compromete incondicionalmente a trabajar con esmero para lograr en todos y todas una verdadera coeducación teniendo siempre presente que la misma es una tarea que no debe reducirse al ámbito escolar ni debe cerrarse sobre sí misma sin pretender llegar a la transformación de las estructuras y de las concepciones sociales que mantienen una clara situación discriminatoria. Debe implicar a toda la comunidad escolar: padres, madres, profesores, profesoras, niños, niñas y personal no docente.

En definitiva, la coeducación es una alternativa global a la enseñanza, pues implica un proceso por el que se pone en tela de juicio qué enseñamos, cómo enseñamos y porque enseñamos.

No se trata pues de crear áreas nuevas sino de estar presentes en todas, la escuela que coeduca prepara para la vida y tiene en cuenta que esta tiene dos ámbitos: el público y el privado, apoyándose ambos en el personal, por tanto trata de que el alumnado pueda lograr, conocimientos culturales básicos (cultura general), una profesión remunerada, conocimientos teóricos y prácticos de economía y administración doméstica y una educación sexual y emocional que les permita ser felices.

Por tanto, la coeducación educa para la crítica, la convivencia, el compromiso, la creatividad y la justicia. Es decir educa para la paz. A partir de aquí, se establece la necesidad de enseñar una serie de estrategias y habilidades sociales de uso.

Se plantean una serie de habilidades obvias como son según apunta Monjas (1993): las habilidades básicas de interacción social, es decir, sonreír, saludar,

presentaciones, favores, cortesía y amabilidad; habilidades para hacer amigos y amigas, reforzar a los y las demás, iniciaciones sociales, unirse a los juegos con otros y otras, ayuda, cooperar, compartir; habilidades conversacionales, iniciar conversaciones, mantener conversaciones, terminar conversaciones, unirse a la conversación de otros y otras, conversaciones de grupo.

Este último bloque es el que más nos interesa en el campo que nos ocupa. (González C. 2006). Bajado el día Jueves 13 de Noviembre a las 2:20 p.m.

#### **3.4. Contribución desde las aulas de clases para una educación no sexista.**

Las funciones principales de la educación son desarrollar las potencialidades de las personas, transmitir valores y saberes de la sociedad (D'Angelo 2003 p.102).

Si partimos de la aseveración de que el sexismo está presente a diferentes niveles en todos los espacios sociales y que después de la familia es básicamente en la escuela donde se continúa reproduciendo más o menos solapadamente la discriminación genérica, es necesario

otorgarle un papel importante a la investigación de los factores que influyen tanto en la estructura de la educación como en agentes y sujetos de la misma (Ibíd).

Al respecto D'Angelo (2007) expreso:

“Una de las funciones principales de la educación es desarrollar las potencialidades de la persona y transmitir valores y saberes de la sociedad, el sistema educativo se encarga de "educar" a hombres y mujeres para que puedan acceder a este centro hegemónico estructurado y jerarquizado en diferentes niveles”.

La escuela por su carácter de institución normativa contribuye de manera sistemática al desarrollo de pautas de organización de la conducta de acuerdo a los códigos explícitos y ocultos que permean la sociedad.

Se trata del currículo oculto de las escuelas, es decir el conjunto de prácticas y valores educativos que se transmiten independientemente de cualquier asignatura” (p.32).

Ante este argumento es obvio que el sexismo en la educación se manifiesta a través del currículo explícito y oculto.



D'Angelo (2003) manifestó:

“El sexismo no es en absoluto explícito. Lo llevamos incorporado en nuestra cultura y en nuestra visión del mundo y prácticamente lo reproducimos en nuestras relaciones cotidianas. Se trata de factores más sutiles que permanecen ocultos incluso para las mismas personas e instituciones que producen y reproducen la desigualdad sexual que se expresa en procesos de construcción del conocimiento, exclusión de las mujeres como sujetas y objeto de conocimiento” (Ibíd., p.102).

Por lo tanto es importante promover la búsqueda de alternativas para la consecución de una escuela más igualitaria así como facilitar diversos cambios actitudinales y de concepción a nivel individual y colectivo entre todas las personas involucradas en procesos educativos a través de la reflexión, el debate y la investigación continua (Ibíd).

Ante tal razonamiento y para poder promover la búsqueda de alternativas es preciso conocer y manejar las diferentes formas por la cual se expresa el sexismo en la educación en las que sobresalen los libros de textos y el uso del lenguaje.

D'Angelo (2007) En los textos escolares la visión androcentrista suele manifestarse en la invisibilidad de la mujer, el sexismo en la educación se expresa en procesos de construcción del conocimiento, exclusión de las mujeres como sujetas y objeto del conocimiento, el cual se basa en dos medios fundamentales: la práctica y el lenguaje (p.32).

Otro aspecto importante en los centros educativos es en relación a la distribución y organización de los diferentes espacios educativos.

Ruiz L. (2006), planteó que quienes ocupan más espacio, quienes se mueven mas, cómo y con quienes se sienta cada sexo en el aula y/o espacios comunes (p. 44).

Además expreso que se encuentra "natural" que las alumnas ocupen menos espacios, que los juegos masculinos sean mucho más violentos y que los alumnos se resistan a jugar con las alumnas (Ibid).

En las aulas de clases las mujeres suelen sentarse juntas, a los lados, atrás, es decir, en un segundo plano. En los actos festivos y deportes o actividades lúdicas de la

comunidad suelen priorizarse actividades de marcado interés masculino (fútbol, carreras de cintas...) o con actividades discriminadamente sexistas, elección de la reina donde por supuesto solo participan las mujeres (Ibid).

En el desarrollo histórico de acuerdo a la división de trabajo estos medios se separan y se especializan, con la consecuencia que los grupos oprimidos se especializan en las tareas manuales y pierden la palabra (D'Angelo 2007 p.32).

La práctica por sí sola no reflexionada deviene alienación y el lenguaje aislado de la práctica se convierte en ideología e instrumento de dominio, los dos separados no permiten una comprensión de la realidad (Ibid).

Por otro lado el conocimiento alienado separa lo racional de lo emotivo, la razón de los sentimientos, lo objetivo de lo subjetivo, considerando lo segundo como fuera del dominio del conocimiento. De esta manera se aliena el sujeto de una parte fundamental de sí mismo y de la realidad (Ibid..., p.33).

La descalificación de los sentimientos y de la vida cotidiana descalifica el mundo considerado principalmente femenino y en general aliena hombres y mujeres de una parte fundamental de su práctica y de su realidad (Ibíd ).

En la educación escolar los protagonistas de la historia, la lengua, la filosofía son hombres sin sentimientos. En lugar de una educación sentimental se trasmite un deber ser, una ética abstracta separada de la persona (Ibíd).

Se transmite un modelo único para alumnas y alumnos que es más valorado socialmente, es decir, el masculino eliminando el modelo femenino, no se trata de crear un modelo nuevo que trate de combinar lo positivo de cada uno o mejor una multitud de submodelos o esquemas conductuales entre los que cada persona pudiera libremente elegir para conformar su personalidad (Ibíd).

D'Angelo (2003). El libro de texto como cualquier material educativo ha ido transformando su contenido y presentación adaptándose a las demandas de las nuevas corrientes pedagógicas que exigían un material más dinámico, vivo, actual y más adecuado a la psicología de las personas involucradas (p.122).

Los textos escolares reúnen aquellos contenidos y técnicas sobre las que se trabajara durante varios meses o años y de cuyo conocimiento se le pedirá dar cuenta a los discentes a través de diferentes exámenes y controles.

Es preciso que quienes trabajamos en ámbitos educativos conozcamos a fondo el material con el que se forman las personas en el marco de referencia de una escuela impulsada por el principio de igualdad de oportunidades (Ibíd).

Los libros de texto además de su contenido explícito (matemáticas, lengua, sociales) con la didáctica propia de cada materia transmiten parte de una cultura. Describen un tipo de realidad social, unas formas de organizarse, unos valores, unas maneras de expresar las emociones muestran unos modelos de vida (Ibíd).

Estos modelos culturales si bien no son objetos de una materia estudiada subyacen en todos los textos y van conformando sutilmente unos valores, una noción de lo adecuado y de lo inadecuado socialmente establecido. Estos modelos y más concretamente, los modelos

masculinos y femeninos a fuerza de repetirse se solidifican, se fijan, se convierten en patrones que van penetrando inconscientemente en el alumnado afectando y configurando su propia imagen genérica.

Dichos patrones que a través de las imágenes y los textos nos presentan los libros, a fuerza de repetirse suelen imponerse impidiendo otra manera de ver las cosas, de verse a sí mismas y a si mismos y de valorarse en relación con las demás y los demás (Ibíd.,122,123).

Es notorio que el lenguaje que a diario utilizamos las personas es uno de los elementos más difíciles de cambiar porque el mismo está vigente en la calle, en la radio, en los grandes eventos, en las conferencias y en las mismas aulas de clases (Ibíd., p.214).

Sin embargo, como educadores y educadoras y tomando en cuenta que nuestro papel fundamental es incidir en la sociedad a través de compartir conocimientos se deben buscar estrategias para coeducarnos en la práctica del lenguaje.

Algunas acciones positivas que destaca D'Angelo (2003) son hacer referencias constantes a los dos géneros por igual; los padres y las madres, los niños y las niñas, los profesores y las profesoras, o también usar términos genéricos o neutrales, tales como, en vez de hombre podemos decir las personas; en vez de profesores, el profesorado; en vez de alumnos y los padres, la comunidad educativa, entre otros (Ibíd).

D'Angelo (2003). En la utilización discriminatoria de la lengua tenemos que distinguir entre androcentrismo y sexismo. El androcentrismo es un punto de vista, una determinada y parcial visión del mundo (p.211).

Es la consideración que lo que han hecho los hombres es lo que ha hecho la humanidad, o bien, que todo lo que ha realizado el género humano lo han realizado solo los hombres (Ibíd).

Es pensar que lo que es bueno para el hombre, es bueno para la humanidad, es considerar que el hombre es el centro el mundo y el patrón para medir cualquier persona, así pues, el androcentrismo se refleja en una expresión como "todos los hombres mortales", referida a todo el género humano (Ibíd).

El sexismo es más bien una actitud caracterizada por el menosprecio y la desvalorización de lo que somos o hacemos las mujeres reflejado en expresiones como “Las mujeres son irracionales” (Ibíd).

A menudo androcentrismo y sexismo van de la mano, los encontramos juntos, ahora bien, en el ámbito educativo, el androcentrismo se manifiesta sobre todos los contenidos de las diversas materias, y el sexismo es especialmente evidente en la relación, trato y formas de expresarse entre las personas de la comunidad escolar (Ibíd).

¿Pero cómo se expresa el sexismo en el lenguaje?, existe un amplio número de manifestaciones, acciones y ejemplos del uso del lenguaje sexista, entre los más comunes y contundentes están, se habla y se escribe siempre en masculino con valor genérico, así, los niños comprenden a las niñas, los padres comprenden a las madres, los profesores comprenden a las profesoras (Ibid, p.213).

Generalmente hay una presencia agobiante del masculino y por consiguiente una sistemática ocultación del género femenino. Es por eso que la palabra “hombre” se considera sinónimo de humano (Ibíd).



### **3.5 El currículo oculto**

Aspectos del currículo oculto que predominan en el desarrollo de las clases de las y los docentes.

Caldera M. (2006) cita a Molina B (1999):

“En las sociedades actuales la tarea educativa ocupa un lugar relevante, incluso, en algunos momentos, se ponen en manos de ella retos que muchas veces superan el ámbito mismo de lo que debe asumir la educación visualizada como parte del sistema social” (p.157).

Sin duda, casi todas las actividades que se realizan para el desarrollo y la convivencia social tienen un componente educativo explícito o implícito. Por ejemplo, si se habla de un país democrático, se piensa que el fortalecimiento de este tipo de vida se deberá básicamente a un proceso educativo que se enclave en los principios democráticos.

Si se piensa en un país saludable, se asume que la educación es la que propiciará el desarrollo de actitudes y los hábitos de higiene y salud adecuados, como puede observarse son muchas las expectativas que la sociedad pone actualmente en manos de la educación (Ibíd).

Como plantea Duarte E. (2006) La categoría Educación como categoría científica ha evolucionado con el desarrollo de la sociedad y hoy en día (educación) tiene una serie de acepciones las que son válidas para entender con mayores dimensiones el fenómeno educativo, pero también necesitan de un sustento o base sólida y práctica para materializarse y/o concretizarse. Me refiero al currículum que acompaña todo proceso educativo y que se manifiesta en currículum explícito y currículum oculto (p.56).

Bolaños G. y Molina Z. citando a Bobbit, F (1918) expresan que la concepción de currículum ha evolucionado, en esa evolución son muy variadas las definiciones que se han planteado (p. 23).

Currículum es aquella serie de cosas que los niños, niñas y jóvenes deben hacer y experimentar a fin de desarrollar habilidades que los capaciten y las capaciten para decidir asuntos de la vida adulta (Ibíd).

Currículum son todas las experiencias, actividades, materiales, métodos de enseñanza y otros medios empleados o tenidos en cuenta por profesorado con el

sentido de alcanzar los fines de la educación (Bolaños G. y Molina Z. 2005 p. 23).

Currículo no se refiere a lo que él o la estudiante hará en una situación de aprendizaje, sino a lo que él o ella será capaz de hacer como consecuencia de lo que aprendió. Currículo se relaciona con resultados y no con episodios de aprendizaje (Ibíd).

D'Angelo. (2003). El currículum explícito es el conjunto de contenidos y procedimientos que conforman las actividades educativas de las diferentes áreas curriculares ya sean materias, planificación, actividades, materiales didácticos, en cualquier ámbito de educación formal y no formal (p.108).

Los currículum en sí aparentemente no son discriminatorios pero pueden serlo si no nos mantenemos vigilantes, los enfoques que se dan a las diferentes materias educativas que a menudo parecen más encaradas al género masculino en su manera de razonar de abordar los problemas y de ver la realidad que al género femenino.

Una primera alternativa para minimizar el sexismo en los currículos sería conseguir (por medio de una actitud favorable de la persona educadora y que motive al alumnado), la meta de un currículum equilibrado que desarrolle capacidades y personalidades de unos y otras sin limitaciones y siempre teniendo en cuenta sus intereses y necesidades (Ibid..., p.207).

D'Angelo (2007) manifestó:

“El Currículo Oculto se refiere a las normas y valores implícitos que vienen eficazmente enseñados en una escuela y que perpetúa la cultura y la ideología dominantes. Son las mismas normas y valores que los niños y las niñas aprenden desde la primera infancia” (p.34).

En el (2003) D'Angelo expuso que el currículum oculto se refiere al conjunto de actitudes, valores y normas que el profesorado manifiesta en sus actuaciones y en su relación con el alumnado, que de manera implícita modelan el comportamiento diferencial de las estudiantes y los estudiantes, esto es, en la forma en que es definido lo típicamente masculino y lo típicamente femenino (p.108).

Puede también definirse como aquellas facetas de la vida educativa de las que se aprende sin que los educadores y educadoras seamos conscientes de esos efectos, ni los alumnos y alumnas perciban su transmisión (Ibíd).

El currículum oculto va mucho más allá de la escuela, no se trata tan solo de las relaciones entre profesorado y alumnado, el diverso uso del espacio, las agresiones sexistas, el uso del poder o del prestigio, como se operan juicios o se desvalorizan etc., ya que es necesario ver también que pasa en el exterior cuando se acaba la clase.

Como se usa el espacio urbano y el privado según el género, que pasa en el trabajo, en la calle, es decir, es necesario saber cómo se forma la identidad, ya que el proceso de identificación y socialización de los papeles de género es continuo, nos estamos identificando y desentificando continuamente (Ibid...,p.109).

El Currículo Oculto abarca diferentes aspectos:

- ✓ Normas y valores.
- ✓ Actitudes en general, frente a la ciencia y la técnica y frente a las personas.

- ✓ La organización del centro educativo.
- ✓ Las relaciones interpersonales, tanto las del profesorado con el alumnado, como las que se dan entre alumnos y alumnas.
- ✓ El mundo imaginario de las expectativas, esquemas, proyectos amorosos y de vida, que conforman los modelos de género (Ibid.,p.48).

#### **4.- METODOLOGIA**

##### **Tipo de estudio**

Dado que mi interés era trabajar con personas en su contexto particular de aula fue un estudio cualitativo descriptivo con enfoque etnográfico, pues pretendía hacer una descripción densa de la aplicación de género en las aulas de clases, la contribución de docentes para una educación no sexista y como abordan el currículo oculto.

El enfoque etnográfico se apoya en la convicción de que las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se vive se van internalizando poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y grupal en forma adecuada, dado que el objetivo inmediato de un estudio etnográfico es crear una imagen realista y fiel del grupo estudiado, traté de acercarme a esta definición conviviendo y observando todo el contexto del aula de clases en el periodo que fue necesario para lograr mi objetivo.

Taylor y Bogdan (1996) citado por Ruiz, L (2007), señalan que los métodos cualitativos son humanistas. Los

métodos mediante los cuales estudiamos a las personas necesariamente influyen sobre el modo en que las vemos.

Cuando reducimos las palabras y actos de la gente a ecuaciones estadísticas, perdemos de vista el aspecto humano de la vida social. Si estudiamos a las personas cualitativamente llegamos a conocerlas en lo personal y a experimentar lo que ellas sienten en sus luchas cotidianas en la sociedad (p.21).

Etimológicamente el término “etnografía” significa la descripción (grafè) del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas (ethnos), por lo tanto el ethnos podría ser no solo una nación o un grupo lingüístico, sino también cualquier grupo humano que constituye una entidad cuyas relaciones estén reguladas por las costumbres o por ciertos derechos y obligaciones recíprocas.

En la sociedad moderna, una familia, una institución educativa, un aula de clases, una fábrica, son unidades sociales que pueden ser estudiadas etnográficamente.



Una característica central de la etnografía es ser holística y contextual, lo cual involucra que las observaciones etnográficas son puestas en una perspectiva amplia, entendiéndose que la conducta de la gente sólo puede ser entendida en contextos

### **Población**

Fueron docentes de tiempo completo y apoyo que impartían clases al cuarto y quinto año en las carreras de Administración de Empresas e Ingeniería Agroforestal de URACCAN Siuna y estudiantes de los mismos años y carreras respectivamente.

### **Lugares y grupos seleccionados**

El estudio se realizó en las aulas de la Universidad URACCAN Siuna con docentes que impartían clases en las carreras de Ingeniería Agroforestal y Administración de Empresas.

### **Unidad de análisis**

Mi unidad de análisis fueron docentes que impartían clases en las carreras de Ingeniería Agroforestal y Administración de Empresas y los currículum de las carreras objeto de estudio.

### **Observación**

Si tomamos en cuenta que la observación es una de las actividades de la vida diaria que tenemos en común las personas nos veremos siempre observando a los demás y estaremos siendo observados y observados y lo vemos como algo natural que no trasciende a más que simple observación.

No obstante, cuando asumimos la observación como una técnica para recoger información en el transcurso de una investigación nos damos cuenta que esta tiene una serie de implicaciones, observamos detalladamente tratando de grabar en nuestra mente y tomando nota de cada gesto, frase, situación que se presente, socialización y todos los detalles para desarrollar y analizar las categorías propuestas en la investigación.

El contexto en general, organización, socialización, actitudes de estudiantes y docentes, metodologías aplicadas, espacios de participación y atención a la diversidad.

Esta técnica fue de gran utilidad porque permitió convivir con docentes y estudiantes en su contexto de aula y

también fuera de la misma a través de lo cual pude relacionar lo que dice la teoría con la práctica real y cotidiana y obtener elementos claves para el desarrollo de mi investigación.

La observación no participante me guió para poder comprender y entender las situaciones que se suscitan en un aula de clase, donde compartimos en un espacio de tiempo con personas diversas y complejas, cada una con sus propias experiencias, cultura y necesidades.

### **Descriptores**

#### Aplicación del Género

- Concepto construido desde la visión de cada docente
- Maneras como aplican los y las docentes el género
- Limitantes para la aplicación del género

#### Educación no Sexista

- Metodologías
- La organización del aula de clases
- Lenguaje
- Coeducación

#### Currículo Oculto.

- Concepto
- Valores ( respeto, convivencia, ética)
- Actitudes frente a la ciencia y a las personas.
- Las relaciones interpersonales del profesorado con los discentes.
- Relaciones entre discentes.

#### **Criterios de selección y exclusión**

Para el desarrollo de mi investigación tome como criterios de selección a docentes de las carreras de Ingeniería Agroforestal y Administración de Empresas con el objetivo de identificar como desde las ciencias económicas y área de recursos naturales se están preparando a mujeres y hombres para vivir y convivir juntas y juntos.

Teniendo las mismas oportunidades y accediendo a los mismos recursos, siempre tomando en cuenta el enfoque de género y de esta forma incidir en la desvalorización del mito que solo los hombres son buenos para las disciplinas económicas y de recursos naturales.

Excluí a las carreras de Pedagogía con mención en Educación y Ciencias de la Educación con Mención en Biología porque son modalidad por encuentro, la carrera

de Informática Administrativa porque inició en el 2008, y el caso de Ciencias Sociales con Mención en Desarrollo Local, contempla en su plan de estudios una asignatura sobre Teorías de Género.

Seleccioné a estudiantes del cuarto y quinto año de las carreras de Administración de Empresas e Ingeniería Agroforestal de la Universidad URACCAN Siuna por el hecho que ya habían convivido en el ambiente universitario por cuatro y cinco años y conocían la filosofía institucional y los ejes transversales que caracterizan a la Universidad, tal conocimiento fue relevante para los contenidos que pretendía desarrollar.

### **Técnicas e instrumentos**

Los métodos de investigación cualitativa apuntan a comprender las situaciones y comportamientos desde la perspectiva subjetiva desde el interior. La característica básica de la investigación cualitativa se inclina a comprender los valores, las creencias, las normas a través de la mirada de quienes están sometidos y sometidas a un estudio.

Para poder lograr el objetivo planteado hice uso de técnicas cualitativas como la entrevista y la observación

no participante, técnicas por excelencia del enfoque etnográfico.

Un aspecto fundamental del método etnográfico es la entrada al campo, por lo que en mi primera fase pretendía entrar al mismo con la observación no participante y establecer una interacción social no ofensiva con mis informantes para que se sintieran cómodas y cómodos y que no consideraran que estaba invadiendo su espacio.

La técnica de la entrevista sirvió para poder constatar o profundizar con las actoras y los actores principales las derivaciones que hice de la observación en el aula de clases.

Me auxilié del método de la entrevista a profundidad que es parte del método inherente a la etnografía, es sin lugar a dudas, la más adecuada para conocer los puntos de vistas de las actoras y los actores, sobre todo porque posibilita grabar el habla y, por consiguiente hacer un análisis pormenorizado de esos puntos de vista sin tener que depender de la memoria del investigador o investigadora para retener con exactitud las palabras dichas.

También del diario de campo como la técnica fundamental en el método etnográfico, con el cual tomé nota de todo el contexto del aula de clases tratando de describir el ambiente que se vivía, el mismo sirvió para interpretar y relacionar lo que observé con lo que anoté y poder dejar constancia fehaciente del trabajo desarrollado.

Posteriormente en una segunda fase traté de definir o establecer estrategias y tácticas de campo así como categorías de análisis para obtener datos en esta etapa mis instrumentos fueron cámara, guía de entrevista a docentes y estudiantes.

### **Procesamiento y análisis de la información**

Concluido el trabajo de campo procedí a realizar el análisis de la información, relacionando los resultados obtenidos en concordancia con las teorías citadas, los datos recabados inicialmente no son más que un material en espera de estructuración a fin de dar coherencia y significado a la información.

Sabemos que el análisis de datos es un proceso continuo en la investigación cualitativa que va de la mano con la recolección de información, además se debe iniciar la organización de los datos desde el primer día de trabajo

de campo para mantener el hilo conductor y no perderse posteriormente en un mar de datos.

Por lo tanto, en mi etapa de análisis no tuve un espacio solo para ella, dado que durante todo el trabajo de campo estuve en proceso de sistematización de datos, no obstante, para poder plantear mis resultados en primer lugar realicé las transcripciones de todas las entrevistas auxiliándome con el programa de microsoft Word 2007, posteriormente leí varias veces para ordenar y organizar la información, después empecé a hacer un consolidado por cada pregunta hecha a estudiantes y docentes para poder analizar los puntos comunes de cada una de las respuestas de docentes y estudiantes, para estructurar los resultados finales.

#### **Delimitación y limitaciones del estudio**

El trabajo de campo se realizó en un periodo más o menos de ocho meses en la universidad URACCAN tratando de dividir el trabajo en dos momentos: los primeros cuatro meses fueron para entrar al campo a hacer observación no participante, validar instrumentos y dar salida a mis categorías de análisis.



Los cuatros meses siguientes continúe con la observación, estuve haciendo entrevistas a profundidad, dando salida a mis categorías emergentes y agotando las categorías definidas.

Las limitaciones para el desarrollo de la investigación de acuerdo al contexto en que se desarrollo fueron problemas de energía, ya que a nivel municipal la misma era inestable en los primeros cuatro meses, el hecho que el profesorado no desarrollara sus clases en el día propuesto para la observación porque andaban de gira de campo con sus estudiantes o estaban fuera del municipio, dado que la mayoría viaja a las extensiones a impartir clases.

Otra limitación que tuve fué en relación a mi horario de trabajo ya que entraba a la 1: 30 p.m. y salía a las 8: 30 p.m. lo que muchas ocasiones no me permitió poder estar al inicio de las clases para ver de que manera introducía su asignatura el claustro docente.

## **5. RESULTADOS Y DISCUSION**

### **5.1 Maneras en que el profesorado aplica el género en las aulas de clases.**

Para poder discernir las maneras en que el profesorado aplica el género en las aulas de clase, pregunte a docentes que conocimientos tenían sobre género, podemos decir que en su mayoría conocen el concepto como tal, refiriendo que es situación de igualdad de derechos entre hombres y mujeres y no solamente quedándose en participación, sino en toma de decisiones tanto en el ámbito social, político, económico, cultural.

Así mismo refieren que estos conocimientos son producto de diferentes capacitaciones que recibieron del Centro de Estudios e Información de la Mujer Multiétnica (CEIMM), en temas como metodología participativa intercultural con enfoque de género, roles de hombres y mujeres, violencia sobre género, el machismo y equidad de género.

En este sentido se resalta la opinión de un docente:

“bueno [...] género es un tema [...] poco conocido y reciente, que más que todo se conoce porque es uno de los ejes de

URACCAN, además, quizás faltaría ampliar el género porque es bastante complejo en el sentido que no todos los hombres [...] queremos reconocer lo que decía anteriormente con relación a los derechos y responsabilidades e igualdad, entonces hay resistencia en ese aspecto pero si es un tema que ha sido impulsado principalmente por la universidad URACCAN.” (Entrevista a docente, Marzo 2009).

Por otro lado estudiantes de las carreras en estudio refieren el concepto de género como hombre y mujer, derechos que tienen ambos sexos, estos conocimientos los han adquirido en diferentes capacitaciones y cursos impartidos por el Centro de Estudios e Información de la Mujer Multiétnica (CEIMM), como participación ciudadana, género y violencia intrafamiliar, curso de educación para la vida equidad y salud sexual, género e interculturalidad.

En relación con el tema, una estudiante de ingeniería agroforestal dijo:

“Bueno [...] para mi género [...] no es tanto el ser hombre o mujer sino es la diferencia de las capacidades de un sexo entre el otro”.

Un jovencito de Administración expuso:

“Nos han enseñado dentro de la universidad cómo uno de los ejes transversales”.

Lo anterior tiene relación con D'Angelo A. (2007), quien refiere que género es una construcción social que tiene carácter histórico, cultural e ideológico, es visto como un ordenador social basado en un sistema de poder entre hombres y mujeres .

Puedo inferir entonces que el alumnado y el profesorado manejan una concepción de género de manera muy general dado que hacen énfasis en los derechos de hombres y mujeres.

Además, que el asunto de género no es nuevo y se ha estado trabajando en nuestra universidad pues las opiniones expresadas nos demuestran que conocen la temática, quizás no con el nivel de profundidad que se necesita en el contexto en el cual nos encontramos y que tiene que ver con diferentes dimensiones como lo plantea D'Angelo , (2007) y que intervienen en la opinión de docentes.

Pese a todo reconozco que es un tema muy complejo y es meritorio reconocer que lo que se maneja en nuestra comunidad educativa se debe precisamente a los ejes transversales que tiene la URACCAN y que así lo plantearan tanto estudiantes como docentes, de lo cual debemos sentirnos orgullosos y orgullosas de ser parte de esta Alma Mater que está aportando a construir una sociedad más justa.

Sin embargo, es importante afirmar el concepto de género en diferentes contextos, lo cual dejaría mas clara su aplicabilidad en el ámbito educativo, social, laboral, cultural y familiar.

En relación con la percepción sobre el tema de género en el ámbito educativo los docentes expresaron que sus enfoques van hacia el desarrollo integral de la sociedad. Ahora las mujeres se están preparando en las diferentes carreras que se ofertan y que nos estamos apropiando de espacios que antes eran solo para hombres.

Es pertinente dejar las siguientes expresiones:

“Bueno [...] mi percepción es[...] que el tema de género en términos educativos (...) hay debilidad porque [...] como

decía anteriormente es un tema nuevo y bastante complejo de comprender o de aplicar mas bien, no de comprender, sino de aplicar [...] pero los profesores hacen el esfuerzo por aplicar ese termino de género [...] haciendo hincapié en los estudiantes a que se vean como iguales sin diferencia alguna, es decir, sin distingo de etnia, de nivel económico o social sino de que todos nos veamos desde el punto de vista como personas capaces de hacer valer nuestros derechos (...) hacer valer nuestras cualidades personales sentimentales o todo lo que en si sentimos y pensamos".(entrevista a docente, Marzo 2009).

"Bueno yo pienso que es de gran importancia porque de esa manera vamos ir conociendo y dándonos cuenta del grado de importancia que tiene el género en la sociedad, porque venimos con un patrón cultural sobre el machismo cómo (...) nos han enseñado nuestros padres a cómo actuar, pero yo pienso que a través de la educación podemos ir insertando poco a poco componentes de tal manera de que tengamos un cambio de actitud"

"En el ámbito educativo significa desde mi punto de vista tomar en cuenta de manera equitativa [...] tanto a estudiantes del sexo femenino y masculino, hacer que ellos estrechen relaciones no solo como estudiantes si no desde el punto de vista de la sociedad en que se desarrollan, del sistema educativo en que están involucrados y que los formará como futuros profesionales y desde el punto de vista de futuro".

Sobre la práctica del género en la vida cotidiana de estudiantes entrevistados y entrevistadas no fue posible obtener una contestación relacionada a la pregunta, pues no sabían cómo responder, evadieron la pregunta expresando directamente un concepto muy literal.

Al respecto una joven externo:

“Bueno, siempre este tema es casi un poco controversial porque los muchachos siempre dicen, hay que practicar equidad de género cuando hay trabajo, bueno [...] a mi por ejemplo cuando me tocaba ir a campo hay equidad de género, dicen tienen que ponerse a chapear las muchachas igual que los hombres entonces nosotras les decíamos bueno los hombres también tienen que cocinar como las mujeres pues.”

Relacionando lo expresado por esta joven con el enfoque funcionalista de Maciones y Plummer (1999) que subrayan el modo en que la educación contribuye al buen funcionamiento y a la estabilidad social, es obvio, que la educación juega un papel clave en el proceso de socialización y que a la vez sirve de puente entre las generaciones.

En este sentido, puedo inferir que la misma práctica de aplicación de género puede hacer posible algunos ajustes

en los aspectos relacionados a distinguir la equidad y el género, lo que estaría sujeto al papel que juega la educación en el proceso de socialización.

De lo expresado por docentes sobre su percepción de género en el ámbito educativo pude darme cuenta que las opiniones coinciden con lo que plantea este enfoque, la educación transmite valores culturales, pero además en los centros educativos también se crea cultura, es en ella donde las alumnas y los alumnos aprenden a ser críticos y críticas, estimulan su curiosidad intelectual, la que en el futuro contribuye en los cambios sociales que demanda la sociedad actual, por lo tanto, si desde la docencia no se satisface la curiosidad intelectual no estamos creando una cultura para el cambio.

Vemos pues, como la escuela cumple una función social de homogenización la que se vuelve vital sobre todo en países que tienen una marcada diversidad cultural como el nuestro.

Es importante además entender la educación como una categoría científica que ha evolucionado con el desarrollo de la sociedad y que hoy en día tiene una serie de



acepciones las que son válidas para entender con mayores dimensiones el fenómeno educativo, que se vuelve complejo cuando tratamos de evolucionar y responder a las demandas sociales.

Aquí coincido con lo expresado por un docente cuando dice que el tema de género en el ámbito educativo es bastante complejo, pero más que eso difícil de aplicar.

Esto se entiende y relaciona con otra de las definiciones que Duarte E. (2006) expone desde la Psicología cuando habla de educación en su sentido más amplio, que tiene que ver con la influencia del medio, de las condiciones, las situaciones sociales, el régimen social, toda la vida sobre las personas.

Resalta lo expresado por un docente cuando dice:

“Puedo mencionar que venimos con un patrón cultural sobre el machismo cómo nos han enseñado nuestros padres a actuar, pero yo pienso que a través de la educación se puede ir insertando poco a poco componentes de tal manera que tengamos un cambio de actitud”.

Considero que para lograrlo es necesario promover y experimentar cambios de actitudes desde el propio núcleo familiar, y luego compartirlo con grupos más grandes y con la comunidad en general.

Además esta expresión se corresponde con la educación en su sentido estricto que se refiere al trabajo organizado de la escuela para formar convicciones, actitudes, rasgos morales y del carácter, ideales, gustos estéticos y formas de conducta pero que a su vez nos compromete a tener siempre presente que esto es un proceso que se realiza de forma organizada y sistemática en el transcurso de la enseñanza que comprende la formación de la conducta y la actitud para la vida la formación de los puntos de vista y convicciones y las cualidades morales.

Es importante también relacionar el pensamiento pedagógico de Juan Antonio Condorcet, citado por Puhiera Dubon (2006: 71) que proclamó mediante un proyecto que la educación del pueblo es una obligación del estado con respecto a los ciudadanos y ciudadanas sin excepción y la opinión de un docente que manifestó que para él, género era hacer que el alumnado estreche relaciones no solo como estudiantes si no desde el punto de vista de la sociedad en que se desarrollan del sistema

educativo en que están involucrados e involucradas y que les formará como futuros profesionales.

También se relaciona con lo expresado por D'Angelo (2007) cuando manifiesta que género tiene una dimensión política, es aquí donde el estado debe jugar su papel e incidir en los cambios que nuestro sistema educativo requiere para lograr tal propósito, de lo contrario la tarea se hace más compleja para quienes estamos comprometidos y comprometidas con la misión de educar.

En este sentido el profesorado expresó que tratan de aplicar el género asumiendo los siguientes punto de vista.

“Que los estudiantes se vean como iguales sin diferencia alguna es decir sin distingo de etnia, de nivel económico o social sino como personas capaces de hacer valer sus derechos.”

“A través de la educación se puede ir insertando poco a poco componentes de tal manera que tengamos un cambio de actitud”

“Hacer que ellos y ellas estrechen relaciones no solo como estudiantes si no desde el punto de vista de la

sociedad en que se desarrollan del sistema educativo en que están involucrados e involucradas y que los formará como futuros profesionales.”

A partir de estas apreciaciones podemos deducir que nos encontramos en el lugar propicio y en el momento oportuno, es con, y a través de la educación que se puede contribuir a cambiar la sociedad y el mundo, y el profesorado de la URACCAN, de una u otra forma sabe que tiene en sus manos la oportunidad de incidir en los cambios sociales dado que ellas y ellos expresan que desde sus experiencias comparten con sus estudiantes temas relacionados al género.

Debo decir, sin embargo, que mi apreciación es que lo hacen como compromiso institucional desde el momento que expresan que es uno de los ejes transversales, que es un tema bastante complejo de comprender o de aplicar mas bien, no de comprender, sino de aplicar y no como realmente deseamos que sea a través de la coeducación.

Pero también debemos tener presente que la educación es solo uno de los contextos y el eje transversal de género debe estar presente en cualquier situación que nos encontremos, la cual incluye a la comunidad

educativa en general. Pero con mayor énfasis el profesorado de la URACCAN debe asumir el reto de una coeducación interiorizando la siguiente acepción; educación en un sentido estricto, se refiere al trabajo organizado de la escuela para formar convicciones, actitudes, rasgos morales y del carácter, ideales, gustos estéticos y formas de conducta.

Para reafirmar la percepción de docentes e identificar como aplican el género les pregunté como se entiende el género y sus respuestas fueron coincidentes, dar participación equitativa e igualitaria a hombres y mujeres en el aula de clases, adoptar una política de inclusión de todos y todas para poder desarrollarnos, pero además, es apreciable lo que expresó una docente:

“Que sea respetada la participación o lo que exprese la mujer y el varón que no solamente el varón [...] se reconozca en el aula sino también la mujer, se toman las decisiones de las mujeres y se les da espacio para que ellas [...] vayan saliendo de esa rutina de no participar y dejar que los varones decidan, por allí se va haciendo lo que es la aplicación de género, se está empezando porque todavía no tenemos los [...] implementos o las líneas como insertar el género en el desarrollo curricular de las diferentes carreras”.

Tomando en cuenta lo que refiere el profesorado y lo que expresaron los y las discentes puedo inferir que el gremio docente deduce que aplican el género en el aula desde su propia óptica, sin embargo, las y los discentes dicen que los conocimientos de género que tienen los han adquirido a través de capacitaciones impulsadas por el CEIMM (Centro de Estudios e Información de la Mujer Multiétnica), y no a través de sus docentes.

Ante esta reflexión, debo manifestar que durante la etapa de campo no visualice un solo momento en que docentes hablaran de género pero mi percepción es que quizás en otro momento lo hacían o en años anteriores, porque son algunos docentes que sienten el compromiso de hacerlo con voluntad y no necesariamente con que lo establezca o no el curriculum.

En este sentido es importante resaltar lo que refieren Bolaños G. y Molina Z. (2005) cuando expresan que currículo son todas las experiencias, las actividades, los materiales, y los métodos de enseñanza empleados o tenidos en cuenta por el o la docente con el sentido de alcanzar los fines de la educación por lo tanto reitero lo que digo anteriormente, debemos hacer nuestra labor con

voluntad y compromiso y no necesariamente que lo mandate el currículo explícito.

De esta forma podremos constatar que currículo no se refiere a lo que él alumno o la alumna hará en una situación de aprendizaje, sino a lo que él o ella será capaz de hacer como consecuencia de lo que aprendió. Currículo se relaciona con resultados y no con episodios de aprendizaje” (p. 23).

Les pregunte además, cuáles eran las principales limitantes o dificultades que consideraban tener para la aplicación de género en el aula de clases y en su mayoría expresaron que las limitantes o dificultades son:

- ✓ Que no se cuenta con indicadores de género que les permita tener una idea más clara para aplicarlo, y que lo hacen desde sus experiencias y los conocimientos que han obtenido en talleres desarrollados por la Universidad a través del CEIMM, (Centro de Estudios e Información de la Mujer Multiétnica).
- ✓ que la parte de género no está bien definida en los programas, también consideran como dificultad el hecho que tenemos estudiantes de las comunidades indígenas y el uso del lenguaje muchas veces afecta su integración efectiva al

ambiente universitario, además algunos aspectos de la convivencia interna.

Al respecto se destaca la opinión de un docente que expreso:

"Bien (.....) los principales problemas que hemos tenido durante, [...] mi experiencia han sido que las mujeres son mas tímidas en su mayoría, pero en el caso de las indígenas ha sido muy difícil promoverlas para que sean activas, participativas [...], entonces esa es una [...] limitante para mí en cuanto a la participación de las mujeres indígenas en la aula de clase.

Otro docente manifestó:

"Bueno podría ser la aceptación de las demás personas, porque [...] cuando empiezas a hablar de género vos miras aquel rechazo, uno como persona dice para que voy a hablar si es en vano, por ejemplo, la aceptación de los mismos compañeros de trabajo [...] lo denigrante que se portan las personas hacia mi o hacia cualquiera que queramos hablar de género.

Esos son como obstáculos que te van a vos diciendo, que puedo hacer, no tenés aquel valor, por ejemplo yo [...], he querido transmitir lo que he practicado en el posgrado porque ese es el compromiso con el CEIMM, pero cuando empiezo a



hablar un poco en la sala de docente, miro aquel rechazo, no sé qué estrategia voy a utilizar porque tengo que transmitir. ”

Al relacionar las teorías citadas para este acápite D'Angelo (2003) expresa que una de las funciones principales de la educación deben ser desarrollar las potencialidades de las personas, así mismo transmitir valores y saberes de la sociedad, y que es el sistema educativo quien se encarga de "educar" a hombres y mujeres de tal manera que puedan acceder a la misma. Expresa además que la escuela por su carácter de institución normativa contribuye de manera sistemática al desarrollo de pautas de organización de la conducta de acuerdo a los códigos explícitos y ocultos que permean la sociedad a través del currículo oculto, y por lo tanto, es importante promover la búsqueda de alternativas que nos permitan la consecución de una escuela más igualitaria que pueda facilitar diversos cambios de actitudes a nivel individual y colectivo entre todas las personas involucradas en procesos educativos.

En este punto debemos hacer énfasis y coincido con un docente cuando dice que uno de los principales obstáculos que ha tenido que enfrentar en la temática de género es la aceptación de las demás personas porque

siente que cuando empieza a hablar de género principalmente en la sala de docentes se percibe cierto rechazo y manifiesta su preocupación porque tiene el compromiso de compartir sus conocimientos y no sabe cómo ni qué estrategia utilizara, pero hay que enfatizar en seguir adelante sin prejuicios.

Esto se constató en la observación hecha fuera del aula de clase en las que escuche muchas veces a docentes, discentes, compañeros y compañeras de trabajo conversando y realmente aun persisten las frases discriminatorias, formas de pensar que no aportan a superar las barreras de género.

Sin embargo D'Angelo expresa que se puede lograr a través de la reflexión, el debate y la investigación continúa, reto que debe ser una prioridad en nuestro contexto de universidad multiétnica y digo esto tomando en cuenta lo expresado por un docente cuando manifiesta que ha sentido como una dificultad el hecho que las mujeres somos tímidas pero más se resalta en las mujeres mayangnas y por lo tanto se le hace difícil lograr esa interrelación entre estudiantes.

Aunque observe que en su percepción no relacionan porque las mujeres somos más tímidas en el aula, el trasfondo generacional que tiene esta forma de pensar y que tiene relación con lo que expresa D`Angelo acerca del currículo oculto cuando dice que este se refiere a las normas y valores implícitos que vienen eficazmente enseñados en una escuela y que perpetúa la cultura y la ideología dominante.

## **5.2 Contribución de docentes desde las aulas de clases para una educación no sexista.**

La visión de las y los docentes sobre orientaciones metodológicas que orienten el enfoque de género en los programas de asignaturas y de sus conocimientos sobre el tema de sexismo expresaron que no tenían ni idea de que es sexismo y los programas de asignaturas no abordan el género aduciendo que las orientaciones metodológicas están plasmadas de forma general, pero que si había un objetivo que dice se debe tomar en cuenta la participación de hombres y mujeres.

Se destaca lo expresado por un docente:

“No [...] la verdad que no traen nada implícito porque [.....] es cierto [...] que tenemos un eje transversal sobre género [...] pero no hay herramientas necesarias que a nosotros como docentes nos ayuden a incluir [...] a los alumnos a las alumnas en el proceso sobre género”.

“Es cierto nosotros hablamos quizás unos cinco o diez minutos sobre género pero no con el grado de importancia que las mujeres y los hombres se sientan [.....] incluidos en un desarrollo de género, sí hablábamos que el género para acá, el género para allá, el derecho de oportunidades, que la equidad de género de hombre y mujeres, pero no hay unas herramientas que a mí me digan de esta manera [...] está aplicando estas herramientas o esta estrategia y de aquí a un mes los alumnos pensarán de otra manera verdad”.

“No, igual, hoy les hablaste de género y si les hablas nuevamente de género dentro de un mes [...] la misma cosa te dicen porque no le toman el grado de importancia y quizás nosotros también no ponemos de nuestra parte” (Entrevista a docente Marzo 2009).

En este sentido, fue importante hacer un análisis desde nuestros currículos y nuestro compromiso como docente para proponer el tipo de escuela que nos permita la aplicación efectiva del género.

En la etapa de revisión documental del currículo de la carrera de Ingeniería Agroforestal, específicamente en el perfil curricular de la carrera, en su acápite dieciséis se dice que el Ingeniero Agroforestal debe tener una sólida formación ética y humanística basada en los principios y valores de disciplina, perseverancia y dedicación al trabajo, honestidad, honradez, puntualidad y responsabilidad, amor a la verdad y a la justicia, respeto al prójimo.

En el currículo de Administración de Empresas, en uno de los objetivos educativos y en la introducción se expresa que el futuro profesional de cara a las nuevas realidades que la sociedad está experimentando, debe desarrollar el incremento significativo de una conciencia de respeto, equidad de género e interculturalidad como elementos que propicien cambios, con una visión de desarrollo comunitario.

Como pudimos ver, en el currículo de Agroforestal no está implícito el género, únicamente se hace referencia a la ética y la formación humanística. En el currículo de Administración de Empresas uno de sus apartados refiere de un nuevo profesional con una disposición al cambio,

con una visión de desarrollo comunitario de género e interculturalidad, sin embargo, no existen orientaciones metodológicas para su debida aplicación. De igual manera, ninguna de las dos carreras contempla en su plan de estudios asignaturas específicas de género en la cual se pueda profundizar y conocer mejor la temática.

Analizando las diferentes corrientes pedagógicas que han incidido en el ámbito educativo puedo comentar que no se concibe la educación sin una teoría pedagógica que responda de manera práctica a las necesidades de aprendizaje del estudiantado y que tiene relación con lo que Puhiera y Dubón (2006), citando a Orozco plantean que es a partir de diferentes conceptos y problemas que podemos constatar que ellos dan lugar a diferentes teorías pedagógicas elaboradas desde diferentes sistemas de presupuesto.

En nuestro contexto multiétnico se hace aun mas prioritario, aquí coincido con Puhiera y Dubón (2006), cuando dicen porque el concepto de educación y la forma como este procede no está fijado de una vez para siempre y tampoco se puede definir al capricho.

Es acertado manifestar, lo que designemos como educación depende de llegar a un acuerdo entre quienes estamos comprometidos y comprometidas con la empresa de educar para llegar a elaborar esbozos teóricos que ordenen las ideas y orienten las practicas educativas de las instituciones (p.12, 13).

Por lo tanto, debemos asumir un concepto de educación y una definición que incluya los matices del lenguaje ordinario y que nos lleve a considerarla como la acción con la cual las educadoras y los educadores ayudan al alumnado a dirigir su propia vida en el marco de ciertas representaciones culturales.

Hablamos pues, de los contenidos de la educación y que los desarrollamos mediante ciertos procedimientos como la organización, los métodos y los medios con miras a lograr una transformación en nuestros discentes como efectos de la educación en el contexto de los condicionamientos sociales que imperan en nuestra región y país.

Significa entonces que si estamos comprometidos y comprometidas realmente con la tarea de aplicar género

en el desarrollo de nuestras clases no necesariamente debemos esperar que lo plantee el programa, sino mas bien, apropiarnos de conocimientos más profundos que nos permitan ordenar y sistematizar nuestras propias prácticas educativas desde una visión institucional pero más que todo personal.

Sin embargo, debemos tener bien claro que estos conocimientos se obtienen únicamente sumergiéndonos en las teorías que nos permitirán penetrar en ese grado de profundidad que necesitamos para poder desarrollar nuestras clases con equidad de género y que se traduce en lo que se conoce como sexismo en la educación.

En este sentido es importante retomar a D'Angelo (2003) cuando expresa que las funciones principales de la educación son desarrollar las potencialidades de las personas, transmitir valores y saberes de la sociedad y por lo tanto debemos tener presente que el sexismo está presente a diferentes niveles en los espacios sociales.

También coincido con D'Angelo (2003) cuando expresa que después de la familia es básicamente en la escuela donde se continúa reproduciendo solapadamente la



discriminación genérica, por lo tanto, para las instituciones educativas se hace necesario otorgarle un papel importante a la investigación de los factores que influyen tanto en la estructura de la educación como en agentes y sujetos de la misma, también expresa que el sexismo no es en absoluto explícito.

Indudablemente, lo llevamos incorporado en nuestra cultura y en nuestra visión del mundo y prácticamente lo reproducimos en nuestras relaciones cotidianas casi sin darnos cuenta ya que se trata de factores más sutiles que permanecen ocultos, y que incluso, se destaca aun mas en las personas e instituciones que de una u otra forma estamos produciendo y reproduciendo la desigualdad sexual.

En la mayoría de los casos se da en procesos de construcción del conocimiento, exclusión de las mujeres como sujetas y objeto de conocimiento. En este sentido, es importante promover la búsqueda de alternativas para la consecución de una escuela más igualitaria, así como facilitar diversos cambios actitudinales y de concepción a nivel individual y colectivo entre todas las personas involucradas en procesos educativos (p 102).

Debo decir, sin embargo, que estos cambios actitudinales deben iniciar con el conocimiento de las diferentes formas por las cual se expresa el sexismo en la educación y D'Angelo (2007) expresó que las formas que sobresalen son los libros de textos y el uso del lenguaje.

Lo cual pude constatar en mi etapa de campo en las aulas donde escuchaba como el profesorado hace un uso inapropiado del lenguaje en el que se destaca la visión androcéntrica que invisibiliza a las mujeres y por lo tanto las excluye como personas sujetas de conocimiento a como plantea D'Angelo (2007), esto se da a través de la práctica y el lenguaje.

En la observación fuera del aula de clases este lenguaje también era manifiesto cuando docentes y discentes se reunían en grupo para conversar ya sea entre docentes, entre discentes y docentes o entre discentes, lo que nos indica que es un lenguaje muy acomodado en la comunidad educativa.

Es obvio que la práctica por sí sola, no reflexionada deviene alienación, pero también el lenguaje aislado de la práctica se convierte en ideología e instrumento de

dominio, lo cual coincide con lo expresado por un docente cuando dice que venimos con un patrón cultural a como nos enseñaron nuestros padres pero que también no ponemos de nuestra parte para superar.

Por lo tanto, debemos comenzar a desaprender y aprender la práctica y uso de un lenguaje apropiado ya que como expresa D'Angelo, los dos separados no permiten una comprensión de la realidad y, por otro lado, el conocimiento alienado separa lo racional de lo emotivo, la razón de los sentimientos, lo objetivo de lo subjetivo.

La opinión de un docente también se relaciona con lo expresado por la misma autora que manifiesta que es notorio que el lenguaje que a diario utilizamos las personas es uno de los elementos más difíciles de cambiar porque el mismo está vigente en la calle, en la radio, en los grandes eventos, en las conferencias y en las mismas aulas de clases, y esto expreso el docente.

“Si empezamos a hablar yo te aseguro que quizás a corto o a largo plazo podamos cambiar de actitud, no al cien por ciento porque es difícil,(...) si uno que está metido en esto es difícil, (...), que cambies tu comportamiento porque somos machistas, ahora llegar a un alumno que (...) tiene un tipo de

vida en su casa, un tipo de vida en la calle, y un tipo de vida en la universidad son cosas muy distintas, (...) tendríamos que hablar de género, en la calle, en la casa, y (...) y en el aula de clase.

Comparto la opinión del docente en cuanto a que no es fácil, sin embargo, tampoco es imposible y como educadores y educadoras y tomando en cuenta que nuestro papel fundamental es incidir en la sociedad a través de compartir conocimientos, de conducir procesos de transformaciones sociales debemos buscar estrategias para coeducarnos en la práctica y el lenguaje.

Para esto algunas acciones positivas que destaco D'Angelo (2003) son que debemos hacer referencias constantes a los dos géneros por igual, por lo tanto, debemos siempre decir, los padres y las madres, los niños y las niñas, los profesores y las profesoras, o también usar términos genéricos o neutrales, en vez de hombre podemos decir las personas; en vez de profesores, el profesorado; en vez de los alumnos y los padres, la comunidad educativa.

En este sentido es importante tener en cuenta lo que expreso D'Angelo (2003) que dice en la utilización

discriminatoria de la lengua tenemos que distinguir entre androcentrismo y sexismo puesto que ambas cosas son las que practicamos a diario en nuestra vida cotidiana y relaciones sociales.

La gran mayoría casi siempre externamos en nuestras actuaciones que lo que han hecho los hombres es lo que ha hecho la humanidad, o bien, que todo lo que ha realizado el género humano lo han realizado solo los hombres.

En mi etapa de observación en el aula y fuera de ella voy a resaltar lo que pude percibir y que coincide con la autora cuando dice que el sexismo es más bien una actitud caracterizada por el menosprecio y la desvalorización de lo que somos o hacemos las mujeres por lo que comparto uno de los análisis que hice en mi diario de campo.

“...no obstante en la parte que más me interesa de mi investigación, tanto estudiantes como el docente, siento que no están sensibilizados ni sensibilizadas por lo siguiente, escucho hablar a las mujeres y su lenguaje es sexista, no se dan cuenta que se están invisibilizando, igual el profesorado se refiere solo al género masculino, siento que es algo que está muy arraigado que se relaciona con el currículo oculto.

Mi tema es aplicación del género por docentes y hoy surgió un elemento sumamente importante, un docente está impartiendo su clase y expresa que es una asignatura difícil mas cuando hay que ir al campo, encima de esto, hace alusión a una anécdota y dice que en años anteriores tuvo una estudiante que en un momento de la clase expreso que era mucho y muy pesado el trabajo de campo y la asignatura a lo cual él le respondió, ¿para qué estudio esta carrera?

Esta expresión nos da pautas para relacionar lo que plantea D'Angelo (2003) en cuanto a que el sexismo es especialmente evidente en la relación, trato y formas de expresarse entre las personas de la comunidad escolar, que contribuye a perpetuar la discriminación hacia las mujeres.

De lo expresado por docentes puedo deducir y reafirmar que nuestra comunidad educativa tiene conocimientos muy generales sobre género puesto que plantearon que no existe en los programas de asignaturas una metodología explicita con la cual puedan aplicar el género de forma eficaz y únicamente lo hacen desde sus propias experiencias.

No obstante, si estamos realmente comprometidos y comprometidas con nuestra institución y con la tarea de

educar, insisto, debemos primero coeducarnos desaprender lo aprendido y conducir nuestras propias prácticas educativas que nos permitan desarrollar las clases con equidad de género.

Lo que implica tomar en cuenta las particularidades de cada estudiante, tener presente que los currículos son flexibles que no son estáticos y que podemos hacer propuestas a partir de profundizar y conocer las teorías que nos permitan apropiarnos de nuevas estrategias y técnicas de aprendizaje como las citadas en esta tesis para mejorar el sistema educativo y por ende nuestras propias prácticas.

Sabemos que es una tarea muy compleja dado que venimos de una sociedad androcéntrica que también es sexista y que en mis observaciones en el aula lo percibí puesto que me di cuenta que para nuestros docentes no solo es el uso del lenguaje sino también el uso del espacio y la organización del aula a la hora de desarrollar las clases y que reflejo más adelante en mis resultados.

Profundizando un poco más en este apartado indague entre el profesorado sobre las responsabilidades y

compromisos personales asumidos para garantizar la aplicación de género en sus clases y sus opiniones fueron, formar equipos, grupos de hombres y mujeres; tratamos de hacerlo llegar a los estudiantes desde el punto de vista de igualdad, es decir, siempre le estamos hablando de género y de alguna manera u otra estamos hablando de hombres y mujeres.

Se destaca la opinión de un docente que manifestó:

“Bueno [...] talvez estrategia en si no, porque vuelvo a repetir no tenemos esos insumos como docentes [...]quizás si se dan estrategias pero de forma indirecta de tus conocimientos que vas adquiriendo por ejemplo en las capacitaciones, por ejemplo, yo platico con mis alumnos sobre genero y les digo [...] el grado de importancia que tiene el género dentro de la sociedad y que nosotros nacemos con ese machismo tan arraigado y que a esta hora del siglo veintiuno decimos que debemos de cambiar un poco, entonces estrategias (...) no están.”

Esta expresión induce a pensar que las y los docentes están consientes que necesitan conocer estrategias que permitan aplicar de manera efectiva el género en el desarrollo del proceso de enseñanza, y que hasta el momento lo que han hecho es compartir un poco parte de



sus experiencias, pero esto no es suficiente para el grado de profundidad y apropiación que se requiere de la temática en el contexto educativo.

Sin embargo, para lograr estos objetivos debemos coeducarnos para educar, teniendo en cuenta que la verdadera coeducación no puede quedar reducida a los resultados que se deriven de la simple convivencia entre estudiantes durante el periodo escolar, sino que ha de perseguir, de forma activa, la adquisición por parte de aquellos y aquellas de elementos interpretativos y actitudes a partir de las cuales se pueden superar las mutuas incomprendiones y asumir su realidad sexual como personas con igualdad de derechos dentro de una comunidad.

Es en estas definiciones donde caben los compromisos que nos proponemos a nivel institucional y personal a fin de poder visualizar esa transformación que refiere Orozco, citado por Puhiera y Dubón (2006), la cual nos traza en un marco de compromisos muy profundos que tienen que ver con desaprender parte de nuestra cultura, de los modelos culturales que nos ha impuesto la

sociedad y que muchas veces están bien arraigados en todos y todas.

Indagando a los y las estudiantes sobre la forma que les gustaba sentarse a la hora de comenzar la clase y que se sintieran más cómodos y cómodas, en su mayoría expresaron que en círculo porque así podían verse las caras y saber quien estaba opinando.

Una intervención relevante fue la expresada por un jovencito de Agroforestal:

“Es para visualizar a todos los estudiantes [...] en el aula de clase, bueno yo pienso que es importante porque ambos [...] están participando y dejan, [...] la pena porque a veces uno [...], sale de la carrera y talvez no tiene mucha amistad con los mismos compañeros de clases, mientras que así en círculo ya uno tiene más confianza, ya le agarra más coraje verdad y deja la pena, ya no le tiene pena a los demás”.

Dado que en mi etapa de campo pude observar que el profesorado la organización del aula que acostumbran es la de estudiantes sentados y sentadas en fila uno tras del otro, salvo en los casos que se desarrollan seminarios, percibí que para ellos y ellas no es relevante la organización del aula a la hora de desarrollar su clase.

Sin embargo, es primordial que se tome en cuenta la organización del aula como un elemento de socialización efectivo que incida en cambiar el sistema tradicional de organizar a las y los estudiantes en las aulas de clases.

En este punto coincido con D'Angelo (2003) que refiere que estos modelos, y más concretamente los modelos masculinos y femeninos a fuerza de repetirse se solidifican, se van fijando para convertirse en patrones que van penetrando inconscientemente en el alumnado afectando y configurando su propia imagen genérica, entonces si nosotros como docentes no apostamos para trabajar el uso del espacio y del lenguaje en un aula, si no lo tomamos como algo que reproduce patrones de conducta, realmente no estamos aportando a la equidad.

Desde lo expresado por las y los docentes la contribución para una educación no sexista se puede interpretar en el hecho que están abiertos a asumir cambios de actitud y que toman un momento de su clase para departir con sus estudiantes sobre la temática de género, no obstante, es importante profundizar y poner más empeño en el sentido de la práctica del lenguaje, organización del aula y el uso del espacio.

Esto coincide con lo planteado por Ruiz L. (2006) cuando manifiesta que quienes ocupan mas espacio y se mueven mas son los varones pero, además, expreso que cada sexo se sitúa en el aula en diferentes espacios lo que nos resulta natural, y a menudo las mujeres se sientan atrás en un segundo plano.

Lo anterior se puede constatar con la fotografía del anexo No. 4).

Pregunte a estudiantes, ¿Considera usted que en las universidades deben existir carreras solo para hombres y carreras para mujeres?, todas y todos coincidieron que no, expresando que si hablamos de género nos estamos refiriendo tanto a hombres como a mujeres y que si esto sucediera entonces no estaríamos siendo equitativos o equitativas en cuanto al derecho de cada persona.

Lo relevante en esta pregunta fue lo expresado por una joven:

"No, porque tanto el hombre como la mujer podemos [...] aspirar dependiendo de la carrera porque según los ingenieros dicen que la carrera de ingeniería es para hombres, pero [...] no es cierto porque la mujer también puede estudiar esa carrera ya que tiene las mismas

capacidades de aprender y de hacer las actividades que ellos hacen, yo veo que no.”

Un joven también manifestó:

“No, absolutamente no profesora [...] y es más, todas las universidades deberían de tener este mismo enfoque que tiene la universidad URACCAN [...] para, [...] que no hayan [...]...diferencias como las que existen [...] debería de haber una educación en esto [...] como la que recibimos aquí y talvez así se reduzcan los problemas que se dan hoy en día en la sociedad [...] el problema intrafamiliar que por falta de educación muchas personas cometen este tipo de cosas.”

Con relación al uso del lenguaje de sus docentes en el aula de clase los estudiantes externaron que hacían poca referencia al término femenino y masculino y cuando hablaban se referían simplemente en términos masculinos, en su mayoría respondieron que los trataban iguales, que no hacían diferencias y que en los primeros años no sabían nada de género, por lo cual no le ponían mucha atención pero ya en cuarto y quinto año analizaban que ciertos docentes principalmente las mujeres decían las estudiantes y los estudiantes pero la mayoría no. Lo notable en este sentido fue esta expresión hecha por una estudiante:

A sí, solo [...] los [...] muchachos de ingeniería agroforestal [...] no nos incluían, bueno solo éramos seis mujeres, pero si siempre decían los muchachos, [...] nunca le pusimos tanta mente, así como decir que nos discriminan o algo, no creemos que sea tan importante.”

Otra intervención notable fue lo expuesto por un joven de administración:

“ Bueno eso sí, generalmente se refieren más al termino masculino, que de forma general, [...] aunque han habido sus excepciones en algunas materias pero creo que eso es una falta de costumbre [...] no es tal vez porque ellos lo quieran hacer si no porque es una cosa que uno lo trae de pequeño ese tipo de vocabulario.”

Relacionando a Maciones y Plummer (1999) con lo expresado por las y los discentes debemos tener presente que aunque se dice que en la actualidad se han logrado avances significativos en el ámbito educativo en relación al género, en muchas universidades continúan los modelos discriminatorios por tal razón el estudiantado opta por otras carreras.

Aducen que los hombres sobresalen en áreas como la física, matemática, biología, en cambio las mujeres están representadas en el área de humanidades como, la danza, pintura, en la pedagogía y las ciencias sociales.

Coincido con las y los estudiantes cuando expresa que no deben existir carreras solo para hombres o para mujeres porque todas y todos tienen los mismos derechos y capacidades de aprender y también lo relaciono con lo que plantean Maciones Plummer, si hablamos de igualdad estamos diciendo que todas las personas debemos tener las mismas oportunidades y ser tratadas por igual, pero además tenemos derecho a que respeten nuestras creencias y formas de vida que tiene que ver con el aspecto cultural, pero no estamos diciendo con esto, que somos iguales.

El principio de igualdad no entorpece la individualidad, lo que significa que las condiciones deben ser las mismas para ambos sexos en todos los sentidos.

En este sentido me pareció muy oportuno el planteamiento García C. (2006) cuando dice que debemos abogar por la coeducación como un proceso de intervención tomando en cuenta la realidad de dos sexos diferentes que promueva un desarrollo personal y una construcción social común y no enfrentada.

Este planteamiento, nos empuja a admitir la coexistencia de actitudes y valores tradicionalmente considerados

como de hombres y mujeres de tal forma que puedan ser aceptados y asumidos por personas de cualquier sexo, pero que debe encaminarse al desarrollo de la personalidad sin barreras de género, corrigiendo el sexismo cultural e ideológico y la desigualdad social de la mujer.

Lo que no significa que estemos negando rasgos propios de lo masculino y lo femenino, sino más bien poner en claro algunos componentes históricos, sociales y antropológicos que nos permitan tener en cuenta que no debemos inculcarlos a como nos han enseñado, pero sí supone una educación integral, y por lo tanto integradora, del mundo y la experiencia de las mujeres así como la práctica de lenguajes diversos, abiertos a la comunicación interpersonal.

En relación a lo expuesto, lo que expreso un estudiante cuando dice que el profesorado siempre se refería solo al término masculino, pero que no es porque ellos o ellas lo quieran hacer sino porque es una cosa que traen de pequeño ese tipo de vocabulario, me reafirma que nuestros estudiantes aun no perciben la complejidad de la temática, pero que también tiene relación con patrones



culturales difíciles de desaprender que tiene que ver con componentes históricos y sociales.

Puedo deducir de que tanto el alumnado como el profesorado están conscientes que en la actualidad las instituciones educativas tratan de que haya igualdad de oportunidades para varones y mujeres, sin embargo, todavía no se logra que esta oportunidad sea de forma equitativa y en esto incide el modelo de educación tradicional el cual está muy arraigado todavía.

Aunque se hayan visto algunos avances es obvio que en las ingenierías hay más hombres que mujeres y que persisten los comentarios discriminatorios tanto de estudiantes del sexo masculino como del profesorado, lo cual pude constatar con expresiones de estudiantes expresadas en las entrevistas y en mi etapa de observación en el campo en la que un docente hizo alusión a una anécdota en la que resaltó el sexismo y que expuse anteriormente.

Me di cuenta que efectivamente hay más hombres que mujeres en las ingenierías y que el claustro docente aun tenemos mucho que desaprender, coincido con Bonal y

Tome (1997. p.17), cuando manifiestan, debemos plantearnos estrategias de cambios hacia la coeducación saber qué tipo de escuela pretendemos alcanzar y los medios que disponemos para hacerlo.

Ante este planteamiento y como docentes de esta Alma Mater es propicio preguntarnos ¿que debemos hacer para evitar el sexismo en las aulas de clases? expongo esta preguntas porque en mi etapa de observación me di cuenta que en el lenguaje utilizado por docentes predomina el sexismo, en todo el desarrollo de las clases hacían referencia únicamente al termino masculino, no buscaban un momento oportuno para visibilizar a las mujeres y al alumnado no le molesta esta situación.

Vemos por lo tanto, que para ellas y ellos es una situación normal, en el caso de la mujer no se siente discriminada por el hecho de que la incluyan en el termino masculino y por lo tanto es excluida en su posición de mujer, y el varón opina que el lenguaje que utilizan sus docentes es porque desde pequeños y pequeñas aprenden a usar esos términos y por lo tanto es normal.

En este sentido, es importante recalcar que la educación no sexista no debe ser tarea de unos pocos sino la responsabilidad de toda la comunidad. Una escuela que crezca con las raíces puestas en el medio en que vive y la vista en la utopía puede, eso sí, colaborar en la gran tarea de conseguir una sociedad más justa y menos violenta en la que todos y todas podamos ser más felices.

### **5.3 Aspectos del currículo oculto que predominan en el desarrollo de las clases de docentes.**

Con respecto al currículo oculto, el gremio profesoral expresó que para ellos y ellas el currículo oculto es toda aquella información o las cosas a las que un profesor o profesora puede acceder y ejecutar en las aulas sin que este plasmada en el currículo o programa oficial y que son aprendidas en el desarrollo de su personalidad y la vida cotidiana

Una opinión importante fue la que manifestó un docente:

“Yo entiendo que el currículo oculto son todas las características personales, cualidades de una persona y tiene que ver con la forma en que te hayas formado desde

pequeño o pequeña, la cual compartes una vez que estas en interacción con las y los demás.

Puedo deducir entonces que en relación al currículo oculto en el desarrollo de las clases existe un parco conocimiento sobre el significado de este aspecto, y digo parco porque el profesorado expreso que para ellos y ellas el curriculum oculto tiene que ver con las características propias de cada persona, con su formación en el ámbito social, además, manifestaron que es toda la información a la cual pueden acceder o ejecutar y que no está plasmada en los programas de asignaturas, así mismo todo lo que pueden compartir con sus estudiantes. Entiendo que tienen las ideas y que muchas veces sobresalen en el desarrollo de sus clases aspectos que tienen que ver con el curriculum oculto, pero más allá de eso no saben cómo, de qué forma y cuando están aplicando o transmitiendo, rasgos de su personalidad o información que no está escrita en los currículos.

Es más, me atrevo a asegurar que este apartado es el que más resalta u obstaculiza la aplicación de género pues en mi etapa de observación verifique que en el desarrollo de las clases de docentes predomina el lenguaje sexista, la organización tradicional del aula de

clases, la cultura individual de cada docente, que a mi juicio prevalece en la forma de pensar de las los docentes según lo expresado por uno de ellos:

“Cuando comienzo a hablar de género miro aquel rechazo, entonces es hablar en vano.”

Entendí según lo expresado que muchas veces estas conductas desaniman a las personas que de una u otra forma queremos aportar al desarrollo de una sociedad equitativa.

Durante el proceso de observación dentro y fuera del aula constate que el profesorado no promueve un espacio en algún momento de su clase para socializar con sus estudiantes, cada quien va a desarrollar su clase para cumplir con el programa es aquí donde impera el desconocimiento de lo que plantea el currículo oculto y es cuando yo planteo que debemos trabajar por coeducarnos, puesto que es una alternativa global a la enseñanza e implica un proceso por el que se pone en tela de juicio qué enseñamos, cómo enseñamos y porque enseñamos.

A partir de aquí, se establece la necesidad de enseñar una serie de estrategias y habilidades sociales de uso como apuntó Monjas (1993), habilidades básicas para poder lograr una interacción social entre estudiantes.

Estamos hablando que como educadores y educadoras tenemos el compromiso no solo de compartir conocimientos, sino también formas de convivencia que nos permitan trabajar en pro del bien común, las habilidades necesarias son, sonreír, saludar, presentaciones, favores, cortesía y amabilidad; habilidades para hacer amigos y amigas, reforzar a las demás personas, unirse a los juegos con otros y otras, ayudar, cooperar, mantener conversaciones, terminar conversaciones, unirse a la conversación de otros y otras conversaciones de grupo y no solamente el hecho de compartir los conocimientos propios en relación a la asignatura que desarrollan.

Es oportuno referir que nunca visualice que el claustro docente socializara con sus estudiantes, más aun, parecía no interesarles lo que sucedía en el aula, y aquí les expongo el porqué de esta impresión y que anote en mi libreta de campo.

“Hoy ocurrió un incidente, a una joven le escondieron sus cuadernos, ella los estaba pidiendo, los varones estaban riéndose pero nadie se hace responsable, la joven estaba muy molesta y seguía pidiendo el favor de entregarle sus cuadernos, expresando que ella no bromeaba con nadie para que no le dieran ningún tipo de bromas, pero no le entregaron sus cuadernos, entonces optó por salirse de la clase, mi inquietud ante esto radica en que el docente se mantuvo al margen, no le interesó para nada la discusión de la joven con el grupo y seguía dando su clase, -que de hecho nadie le prestaba atención en ese momento-, luego que la joven salió, siguió desarrollando su clase sin más preámbulos y concluyó la misma sin tocar el tema del incidente”.(notas del diario de campo,01de Septiembre/2008 6 p.m.).

Continúe observando además que estudiantes salían a hablar por teléfono sin pedir permiso al profesor o profesora una y otra vez, a veces entraban veinte minutos después y tampoco pedían permiso para entrar, entonces esta situación nos demuestra una actitud negativa de parte del profesorado esa parte que tiene que ver con conductas, con el mundo de las subjetividades que no se debe descuidar y que tiene que ver con el curriculum oculto de cada docente.

En este sentido debemos prepararnos para interiorizar e introducirnos en el mundo subjetivo del curriculum oculto

que tiene que ver con valores, con conductas, con socialización, con no seguir reproduciendo en nuestras aulas de clases estereotipos de género.

Aunque esto no significa que en algún momento no hayamos compartido con el estudiantado cosas positivas o nuestros valores, pero si debemos enfatizar en este aspecto, y plantearnos la tarea de una coeducación en valores, la tarea de coeducarnos primero todos y todas como docentes para después poder coeducar a nuestros estudiantes.

A fin de conocer la percepción del alumnado les pregunte que legado se llevarían o tenían de sus docentes en estos cuatro o cinco años de estar en la universidad, que valores o cosas positivas recordarían de sus docentes, y sus respuestas fueron variadas.

Un joven expreso;

“Me enseñaron que hay que respetar a las demás personas, que a la hora de obtener un trabajo hay que ser responsable, tratar bien a las personas, no con palabras groseras, hay quienes coincidieron en que les enseñaron que todos y todas éramos iguales que tanto hombres y mujeres teníamos los mismos derechos y las mismas oportunidades, expresaron que les habían enseñado a ser siempre positivos y positivas.”



Una opinión relevante para mí fue la de un joven de Administración:

"[...] .no se profesora hay miles de cosas que he aprendido aquí y una de ellas es la [...] educación acerca de lo que es el género la interculturalidad [...] la ética, más que todo yo considero que aquí hay muchos docentes que poseen esas características me siento orgulloso de ellos pues he aprendido mucho de ellos."

Estas expresiones coinciden con lo que plantean Bolaños G. y Molina Z. (2005) cuando expresan que el currículo no se refiere únicamente a lo que él o la estudiante hará en una situación de aprendizaje, sino a lo que él o ella será capaz de hacer como consecuencia de lo que aprendió, y que además, currículo se relaciona con resultados y no con episodios de aprendizaje.

Debo manifestar que mi percepción de lo expresado por estudiantes principalmente un estudiante que dijo:

"Me enseñaron sobre la ética más que todo, yo considero que aquí hay muchos docentes que poseen esas características me siento orgulloso de ellos pues he aprendido mucho."

Fue algo sublime y espero que el gremio docente así como la comunidad educativa sientan lo mismo cuando

puedan leer esta tesis, pues son realmente estas opiniones las que mantienen vivo el deseo de trabajar por la igualdad, por la equidad, porque es aquí donde nos damos cuenta que realmente nuestros estudiantes interiorizaron lo que compartimos con ellas y ellos.

Destaco también que coincido con D'Angelo (2007) cuando dice que el currículo oculto puede también definirse como aquellas facetas de la vida educativa de las que se aprende sin que las educadoras y educadores seamos conscientes de esos efectos, ni las educandas y educandos perciban su transmisión.

Sin embargo, quiero recalcar que es aquí donde tenemos que ser tenaces ante nuestros estudiantes para no descuidar la posición como educadores y educadoras, que tiene que ver con normas, valores, actitudes en general, pero también con el mundo imaginario de las expectativas, los proyectos amorosos y de vida que conforman los modelos de género que se transmiten a través de la familia, el sistema educativo, la iglesia, la comunidad, por los medios de comunicación y el lenguaje.

En este sentido, debemos aunar esfuerzos y coincido con García C. (2006) cuando dice que no es suficiente animar a nuestros discentes a asumir roles no tradicionales puesto que está de por medio toda una estructura de poder y subordinación ligada al sexo, la clase, la etnia y por lo tanto nos comprometemos a trabajar con esmero para lograr en todos y todas una verdadera coeducación.

Teniendo siempre presente que la misma es una tarea que no debe reducirse al ámbito escolar ni debe cerrarse sobre sí misma sin pretender llegar a la transformación de las estructuras y de las concepciones sociales que mantienen una clara situación discriminatoria.

Debe implicar a toda la comunidad escolar: padres, madres, profesores, profesoras, niños, niñas y personal no docente, por lo tanto, si apostamos por la coeducación debemos tener presente que la misma educa para la crítica, la convivencia, el compromiso, la creatividad y la justicia. Es decir educa para la paz.

Lo expresado por estudiantes es que sus docentes en algún momento de la etapa de enseñanza han compartido cosas positivas y algunos valores en las que se refleja el

currículum oculto y que se corresponde con las opiniones vertidas al respecto, sin embargo, mi percepción en relación a la observación es que no todos ni todas las y los docentes trabajamos esta parte con asiduidad y dedicación y énfasis en lo expresado anteriormente.

Nuestros docentes tienen ideas sobre el currículum oculto y muchas veces sobresalen en el desarrollo de clases aspectos que tienen que ver con el mismo, pero más allá de eso, percibo que no saben cómo, de qué forma y cuando están aplicando o transmitiendo rasgos de su personalidad o información que no está escrita en los currículos la cual puede incidir de forma positiva o negativa en nuestros estudiantes y realmente debo decir que mi percepción es que ambas se destacan en el aula al momento de desarrollar las clases.

Digo esto porque en algún momento nuestros estudiantes expresan cosas positivas como las descritas anteriormente, pero definitivamente en mi etapa de observación no pude percibir esa positividad, lo que me indica que si lo hacemos es de forma esporádica expongo a continuación un acápite de mi observación.

“Hoy es otra tarde calurosa las y los estudiantes llegan diez minutos más tarde, la organización de aula no varía; varones

a un lado mujeres a otro, el docente se muestra muy serio no trata de establecer empatía con sus estudiantes al menos preguntar como están, como les ha ido hoy, ocupar un momento para intercambiar noticias del día.

Va directo a su desarrollar su clase el contexto en el grupo es el mismo de siempre, siento que los varones no se llevan bien con las mujeres se percibe un ambiente negativo y mi percepción es que el profesorado que imparte clases en este grupo no hace nada para mejorar esta situación, como siempre el lenguaje está referido al género masculino." (notas del diario de campo, 02/09/2008).

Para conocer posibles alternativas que podrían aportar al tema de género pregunté al profesorado qué acciones podríamos asumir en la comunidad educativa para que las clases en general se desarrollen con la aplicación de género, sus respuestas fueron variadas y en su mayoría valiosas desde mi óptica.

Un docente expreso que propone a las autoridades que no sean solo las mujeres las que lleven la responsabilidad o hablen de género en el recinto sino que también hay que integrar mujeres indígenas y varones lo que a su juicio crearía más impacto y contribuiría a la equidad, algo expresivo de este docente fue.

"...entonces ese [...] confrontamiento psicológico que tenemos en la mente arraigado para eliminar tenemos que darnos lugar entre nosotros en la universidad y después ir más allá en la sociedad."

Hubo coincidencias en las respuestas en relación a que se deben elaborar indicadores de género, introducir la temática en todos los programas, crear estrategias o insumos que permitan a la docencia llegar a al estudiantado se destacan algunas opiniones.

Una docente expuso:

"Lo importante es estarnos reuniendo constantemente y compartir esas debilidades que tenemos y ver cómo vamos a ir mejorando, pero hacerlo de una forma constructiva, positiva para mejorar y también conversar con el alumnado.

Otro docente expuso:

"Mi única recomendación sería buscar realmente un profesional que yo [...] hasta ahora no oído decir un profesional o especialista en género, [...], o que sigamos [...] profundizando sobre el tema o más que [...] profundizando [...] sigamos enriqueciéndonos sobre el tema de género comprendiéndolo mejor practicándolo más, y desde esa perspectiva entonces vamos a tener mayores alternativas de practicarlo realmente en las aulas de clases."

Por su lado otro docente manifestó:

“.....no solamente con los estudiantes tiene que ser con el personal vos pudiste observar la vez pasada que tuvimos como un [...] conversatorio y fue bien bonito porque de pronto, unos queremos estar en esto y otros no, podría ser casi otro conversatorio, por ejemplo cada mes, o de manera informal no decir esto vamos a hacer hoy con un esquema, no porque todo lo planificado a veces no sale bien.

Entonces [...] un conversatorio que [...] nos incluyamos todos y todas porque si vos vas a cualquier gremio no quieren hablar de género, porque hay un rechazo si empezamos a hablar, yo te aseguro que de aquí quizás a corto o a largo plazo podamos cambiar de actitud, no al cien por ciento te lo aseguro porque es difícil.

Si uno que está metido en esto es difícil, que [...] cambies tu perfil, tu comportamiento porque [...] los hombres somos machistas y las mujeres es difícil, [...], ahora llegar a un alumno que [...], tiene un tipo de vida en su casa, un tipo de vida en la calle, y un tipo de vida en la universidad son cosas muy distintas, [...] tendríamos que hablar de género, en la calle, en la casa, y en [...] el aula de clase, y eso es difícil, nosotros como docentes podemos implementar toditas las herramientas pero va a ser en vano quizás del 100 por ciento les quedara el 5 porque es en vano ellos tienen tres vidas distintas.

## **6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **6.1. Conclusiones**

Se considera que el aspecto de género está siendo aplicado en las aulas de clases, de una manera muy superficial, como un compromiso institucional dando cumplimiento de manera muy somera al eje de transversalidad como es el género.

El uso incorrecto del lenguaje y el espacio son puntos relevantes que se visualizaron en este estudio, como práctica del sexismo en la educación. Ante esta situación, el profesorado está asumiendo cambios de actitud, además toman como estrategia diez a quince minutos para departir sobre la temática de género.

Los aspectos que se destacan en el curriculum oculto en el desarrollo de las clases son compartir sus experiencias, motivar a estudiantes a respetar a las demás personas, ser responsables, tener ética. Sin embargo, hay valores que se deben trabajar con mayor ahínco como formas de convivencia que nos permitan trabajar en pro del bien común, (sonreír, saludar, hacer favores, ser amable;



habilidades para hacer amigos y amigas, reforzar a las demás personas, unirse a los juegos con otros y otras, ayudar, cooperar, lo cual no todos ni todas lo hacemos. Aunque las y los docentes hayan expresado compartir sus experiencias, motivar a estudiantes a respetar a las demás personas, ser responsables y tener ética.

Los currículos de las carreras en estudio no tienen implícito la parte de género, así mismo los programas de asignaturas en sus orientaciones metodológicas no abordan la forma, maneras o estrategias en que se puede aplicar el género en el desarrollo del proceso de enseñanza.

Nuestra universidad en estos trece años de fundación se ha enfocado en la parte de la sensibilización tanto de sus docentes como de estudiantes. Sin embargo, actualmente deben ser una prioridad los procesos de profundización, reflexión y debates de los temas de género de tal manera que nos permitan efectivizar el eje de género a nivel institucional, personal y social.

## **6.2. Recomendaciones**

Recomiendo a las autoridades de URACCAN principalmente a las del Recinto Las Minas a tomar en cuenta cada una de las propuestas hechas por docentes así como los argumentos de este trabajo de tesis para mejorar nuestras prácticas de forma más efectiva, como son la parte de los indicadores de género, que en todos los programas de asignaturas sea visible la parte de género, profundización de la temática, retomar los conversatorios de tal manera que lo que hagamos incida en esos cambios de actitud que necesitamos.

Un aspecto metodológico a tomar en cuenta sería que desde los primeros años las y los docentes cultivemos en nuestros estudiantes la practica de un lenguaje no sexista, así como organizar a los estudiantes en círculo o en U de forma intercalada para que haya una mejor socialización.

Al Centro de Estudios e Información de la Mujer Multiétnica (CEIMM) en su calidad de dirigente de la temática de género trabajar propuestas de temas sobre curriculum oculto, el sexismo en la educacion y la educacion en valores para debatirlos con docentes a

través de talleres, cursos o capacitaciones con el objetivo que podamos implementar el género en nuestro quehacer educativo y que a corto y mediano plazo podamos ver resultados fehacientes.

A todo el personal de URACCAN, principalmente a quienes estamos en la docencia que nos comprometamos con la tarea de coeducarnos sobre todo en la práctica del lenguaje, interiorizar los buenos valores y sentimientos y externarlos en la convivencia diaria en la comunidad educativa y en general.

Algunas acciones positivas en cuanto al lenguaje son: hacer referencias constantes a los dos géneros por igual; los padres y las madres, los niños y las niñas, los profesores y las profesoras, o también usar términos genéricos o neutrales, tales como en vez de hombre podemos decir las personas; en vez de profesores, el profesorado; en vez de alumnos y los padres, la comunidad educativa, y así sucesivamente debemos enriquecer nuestro lenguaje con palabras que no tengan una visión androcéntrica.

En la parte de valores se hace necesaria una mediación más cercana y directa de las y los docentes con sus discentes, hablamos de compartir conocimientos pero también valores y formas de convivencia que nos permitan trabajar en pro del bien común, (sonreír, saludar, hacer favores, ser cortés y amable; habilidades para hacer amigos y amigas, reforzar a las demás personas, unirse a los juegos con otros y otras, ayudar, cooperar, mantener y terminar conversaciones, unirse a la conversación de otros y otras, conversaciones de grupo y no solamente el hecho de compartir los conocimientos propios en relación a la asignatura que desarrollan.

## 7. BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

1. Bolaños G. y Molina Z. (2005). Introducción al Currículo. San José Costa Rica.
2. Bonal X. y Tomè A. (1997) Construir la escuela coeducativa), Instituto de Ciencias de la Educación. Barcelona, España.
3. Caldera M. (2006). Maestría en Docencia Universitaria, Planificación Universitaria, Siuna, RAAN, Nicaragua.
4. Calhoun C. Light D. y Keller S. (2000), Sociología. 654 p. Madrid, Daniel Madrid García.
5. Dávila J y Montoya, L (2007) Enfoque de Género e Interculturalidad en el proceso de enseñanza - aprendizaje URACCAN Recinto las Minas, RAAN 2007
6. D'Angelo A. (2007), Seminario de Metodología de la Investigación con enfoque de género). Siuna, RAAN, Nicaragua.

7. D'Angelo A. (2003), *Compilación Posgrado Metodología de la Investigación participativa cultural con enfoque de género*. Bilwi, RAAN Nicaragua.
8. Duarte, E. (2006) *Maestría en Docencia Universitaria, Psicología Pedagógica*. URACCAN Las Minas Siuna, RAAN, Nicaragua.
9. [e-mexico.gob.mx/.../eMex\\_Equidad\\_de\\_genero\\_en\\_la\\_educacion\\_media\\_superior](http://e-mexico.gob.mx/.../eMex_Equidad_de_genero_en_la_educacion_media_superior) Bajado el día Miércoles 12 de Noviembre/2008 9.a.m.
10. García A. y Arguello S. (2003 p.31), *módulo posgrado Docencia Universitaria URACCAN Siuna RAAN*.
11. Hierro, Graciela. *De la domesticación a la educación de las mexicanas*. Torres y Asociados, México, 1994.
12. Jhohn J. Maciones y Ken Plummer (1999) *Sociología*. 728 p, Madrid, Isabel Capella.

13. Programa Las Dignas; material de apoyo para una educación sexista (1988), sexismo en el ámbito educativo.
14. Puhiera, A y Dubon, M (2006). Maestría en Docencia Universitaria, Pedagogía Universitaria. Siuna, RAAN, Nicaragua
15. Ruiz L. (2006). Dossier Género y Educación (Licenciatura en Pedagogía con mención en Educación). Siuna, RAAN. Nicaragua.
16. Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense URACCAN (2004), Informe Final Autoevaluación Institucional RAAN, Nicaragua.
17. [web.educastur.princast.es/proyectos/coeduca/?page\\_id=111](http://web.educastur.princast.es/proyectos/coeduca/?page_id=111) - En caché Bajado el día Jueves 13 de Noviembre a las 2:20 p.m. y García C. (2006)
18. [www3.uva.es/aufop/publica/revelfop/v2n1bl1.htm](http://www3.uva.es/aufop/publica/revelfop/v2n1bl1.htm) - 100k - En caché IDEM Bajado el día Jueves 13 de Noviembre a las 2:20 p.m. García C. (2006).

## 8. ANEXOS



**ANEXO 1**

**Guía de entrevista a docentes carreras de Ingeniería  
Agroforestal y Administración de Empresas**

Estimado profesor, profesora:

Puede concederme una entrevista para mi investigación como estudiante de Maestría, de antemano quiero expresarle mi agradecimiento por su valioso tiempo y solicitarle su aprobación para grabar la entrevista, ya que de esta forma podre obtener los datos que pueda brindarme textualmente, para mayor confiabilidad.

1. Qué es Género para usted?
2. Qué conocimientos sobre género tiene y como los ha adquirido?.
3. Puede mencionarme los temas sobre género que a estudiado?
- 4.Cuál es su percepción sobre el tema de género en el ámbito educativo?
5. Qué es para usted enfoque de género?.
6. En los programas de asignaturas que ha impartido las orientaciones metodológicas tienen enfoque de género.

7. Qué estrategias metodológicas utiliza para incorporar o desarrollar en sus clases el enfoque de género.
8. Qué responsabilidades y compromisos personales ha asumido para que su clase sea con enfoque de género?
9. Cómo docente que sabe o maneja sobre el currículo oculto?
10. Qué conocimientos tiene del tema de sexismo en la educación?
11. Cuáles son las principales dificultades o limitantes que considera tiene para la aplicación del enfoque de género en el aula de clases?
12. Que propuesta haría a las autoridades competentes y colegas para que las clases en general se desarrollen con un enfoque de género.

**ANEXO 2**

**Guía de entrevista a estudiantes de la carrera de  
Ingeniería Agroforestal y Administración de  
Empresas**

Estimado, estimada estudiante:

El objetivo de mi visita es para solicitarle, si así lo desea, concederme una entrevista para una investigación que estoy desarrollando como estudiante de Maestría, de antemano debo decirle que usted es un o una informante clave para mi tema de investigación. Agradezco de antemano su valioso tiempo e información, preguntarle si estaría dispuesto o dispuesta a volverme a proporcionar mas información en caso que lo necesite.

1. Que conocimientos sobre género tiene y como los ha adquirido?
2. Que temas sobre género a estudiado?
3. Podría decirme que es género y como lo practica en su vida personal y social?
4. Considera que en las universidades deben existir carreras para hombres y carreras para mujeres?
5. Considera que las y los docentes tratan de forma diferente a mujeres y hombres?
6. Como es el lenguaje que utilizan las y los docentes en el aula, se refieren al género masculino y femenino o únicamente hacen referencia a un solo género?

7. Como podría describir el trato o las relaciones que se dan entre estudiantes y docentes.
8. Cual es la organización del aula que más le gusta, a la hora de recibir la clase, de qué manera siente que es más cómodo.
9. Podría mencionarme aspectos que la molestan de sus docentes a la hora de desarrollar su clase que tengan que ver con su condición de mujer o hombre?
10. En estos 4/5 años que tiene de estar en la universidad que legado o ejemplo le han dejado las y los docentes que le han impartido clases, que cosas positivas se llevara de sus docentes, que valores compartieron con usted que le harán recordarlos siempre.

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE  
LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE  
URACCAN**

**ANEXO 3**

**GUIA DE OBSERVACION EN EL AULA DE CLASES.**

- Contexto en general del aula de clases
- Organización de la misma
- Ubicación de mujeres y hombres en el aula
- Socialización
- Actitudes individuales y grupales
- Actitudes del y la docente
- Lenguaje utilizado
- Metodología del o la docente
- Espacios de participación
- Atención a la diversidad

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS  
DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE  
URACCAN**

**Anexo 4**

**Guía de observación fuera del aula de clases**

- A) Lenguaje (estudiantes y docentes)
- B) Relaciones interpersonales y grupales
- C) Contexto
- D) Conductas individuales y grupales

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS  
DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE  
URACCAN**

**Anexo 5**

**Guía de revisión documental (Currículos de las  
carreras de Administración de Empresas e Ingeniería  
Agroforestal)**

**A) Introducción**

Abordaje de la temática de género

**B) Objetivos**

Que de género se pretenden alcanzar

**C) Perfil Profesional**

Características del o la profesional que interiorizó del tema de género.

**D) Plan de estudio**

- Asignaturas específicas del tema de género

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS  
DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE  
URACCAN**

**Anexo 6:**



**Alumnos y alumnas del V año de administración de empresas.  
(Fotografía tomada por Carolina Blanco, URACCAN- (Siuna  
Noviembre del 2008)**



**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS  
DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE  
URACCAN**

**Anexo 7**



**Alumnos y alumnos del V año desde otro ángulo destacándose la forma de organización en el aula de clases. (Fotografía tomada por Carolina Blanco en Noviembre/2008)**